

V LEGISLATURA

AÑO XVIII

16 de Marzo de 2000

Núm. 49

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Contestaciones.			
P.E. 397-II		P.E. 430-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a instalaciones de reciclado de neumáticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	2709	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a empresas de recuperación de residuos tóxicos y peligrosos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.	2710
P.E. 423-II		P.E. 431-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a inversiones solicitadas por el Alcalde de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.	2709	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a residuos tóxicos y peligrosos que se depositan en vertederos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.	2710
		P.E. 440-II y P.E. 615-II	
		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
no González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2711	P.E. 544-II	
P.E. 538-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2717
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2712	P.E. 545-II y P.E. 554-II	
P.E. 539-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2718
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2713	P.E. 546-II	
P.E. 540-II y P.E. 549-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2718
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2713	P.E. 547-II	
P.E. 541-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2719
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2714	P.E. 548-II	
P.E. 542-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2719
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salamanca en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2715	P.E. 550-II	
P.E. 543-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2720
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2716	P.E. 551-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salaman-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
ca en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2720	P.E. 559-II	
P.E. 552-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2723
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2721	P.E. 560-II y P.E. 569-II	
P.E. 553-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2723
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2721	P.E. 561-II y P.E. 570-II	
P.E. 555-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2724
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2721	P.E. 562-II	
P.E. 556-II y P.E. 565-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2724
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2722	P.E. 563-II y P.E. 573-II	
P.E. 557-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2724
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2722	P.E. 564-II y P.E. 572-II	
P.E. 558-II y P.E. 567-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2725
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2722	P.E. 566-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la pasada	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2725	P.E. 579-II	
P.E. 568-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2730
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2726	P.E. 580-II	
P.E. 571-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2730
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2726	P.E. 581-II	
P.E. 575-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2731
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2726	P.E. 582-II y P.E. 591-II	
P.E. 576-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2733
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2727	P.E. 583-II	
P.E. 577-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2735
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2728	P.E. 584-II	
P.E. 578-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2736
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2729	P.E. 585-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la actual	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2736	P.E. 593-II y P.E. 602-II	
P.E. 586-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2740
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2737	P.E. 594-II	
P.E. 587-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2740
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2737	P.E. 595-II y P.E. 604-II	
P.E. 588-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2740
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2738	P.E. 596-II	
P.E. 589-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Palencia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2741
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2738	P.E. 597-II	
P.E. 590-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Salamanca en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2741
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2739	P.E. 598-II y P.E. 607-II	
P.E. 592-II		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2742
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2739	P.E. 599-II y P.E. 608-II	
		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2742

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 600-II y P.E. 609-II		publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2749
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2743	P.E. 635-II	
P.E. 601-II y P.E. 610-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a partidas pendientes de pago por subvenciones para cursos de Formación Ocupacional y Orientación Profesional en Servicios Sociales a Entidades Públicas y Privadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2749
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2744	P.E. 641-II	
P.E. 603-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones a Entidades para perfeccionamiento profesional y actualización de conocimientos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2749
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2744	P.E. 654-II	
P.E. 605-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a pérdida de combustible en los depósitos de RENFE de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2752
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Palencia en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2745	P.E. 655-II	
P.E. 606-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a acuerdos y previsiones sobre ataques de lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2753
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Salamanca en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2745	P.E. 656-II	
P.E. 616-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reunión con ganaderos sobre ataques de lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2753
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a número, ubicación y usos de «casas forestales», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.	2746	P.E. 657-II	
P.E. 626-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a epidemia de gripe en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2754
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitud de subvenciones a empresas del sector industrial para actuaciones de minimización de residuos,		P.E. 658-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
da por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a cierre del Servicio Territorial de Educación de Palencia en horario de tarde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2754	Lorenzo, relativa a cierre actual del Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2757
P.E. 659-II		P.E. 666-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a posición sobre el aula-rio de Dueñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2754	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D. ^a Begoña Núñez Díez, relativa a previsiones sobre la educación de adultos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2757
P.E. 661-II		P.E. 669-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2755	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a proyecto de enseñanza de educación secundaria obligatoria en Pradoluengo y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2758
P.E. 662-II		P.E. 670-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2756	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a evaluación de daños en el Seminario Conciliar o de Carvajal de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2758
P.E. 663-II		P.E. 671-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2756	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a ubicación de centros superiores de enseñanzas artísticas en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2759
P.E. 664-II		P.E. 672-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a acondicionamiento y reforma del Centro Ocupacional de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2757	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a conmemoración del 250 aniversario de la muerte de Johann Sebastián Bach, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2759
P.E. 665-II		P.E. 674-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José M. ^a Crespo		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a conmemoración del 400 aniversario del nacimiento de Calderón de la Barca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2759
		P.E. 675-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formula-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
da por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a aumento del precio del billete de autobús en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2760	P.E. 676-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisión del Museo Etnográfico Ramos de Andrade en el folleto turístico de Museos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2760	P.E. 678-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a nombramiento de Gerente de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2761	P.E. 679-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a razones de la ubicación de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2761	P.E. 681-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación a las necesidades reales de las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2761	P.E. 682-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a equilibrio territorial de las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2762	P.E. 683-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a discriminación de Salamanca en las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2762	P.E. 686-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a incentivación fiscal de la contratación por las empresas de seguros privados de enfermedad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2763
		P.E. 687-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a control de bajas por incapacidad laboral transitoria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2763
		P.E. 688-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a medidas contra las amenazas de alumnos a profesores de Centros Docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.	2763
		P.E. 692-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Seguridad y Salud Laboral colaborando con la Dirección General de Trabajo y Consejo de Seguridad Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2764
		P.E. 696-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Seguridad y Salud Laboral colaborando con las Direcciones Generales de Industria, Energía y Minas y de Trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2764
		P.E. 704-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas para apoyar la contratación de asistencia técnica de los sistemas de prevención en las PYMES, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2765

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 706-II		P.E. 711-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Sanidad y Salud Laboral en relación con la prolongación de jornada o sistemas de mayor rendimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2765	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a medidas complementarias a la formación e investigación en materia preventiva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.	2765

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones.

P.E. 397-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 397-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a instalaciones de reciclado de neumáticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500397 formulada por el Procurador D. Juan Carlos Rad Moradillo perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a instalaciones de reciclado de neumáticos.

En la actualidad no existe ninguna instalación de reciclado de neumáticos usados en Castilla y León.

No se tiene constancia de la existencia de proyecto alguno de "Centro global de reciclado de neumáticos" ni de la instalación de alguno similar en Melgar de Fernalmental.

No obstante se están evaluando para su posterior tramitación varias solicitudes de "gestor de residuos no peligrosos: neumáticos" a los efectos de conocer su idoneidad y viabilidad.

Valladolid, 14 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 423-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 423-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a inversiones solicitadas por el Alcalde de Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500423 formulada por la Procuradora D.ª María Luisa Puente Canosa perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones solicitadas por el Alcalde de Salamanca.

Las inversiones solicitadas por el Alcalde de Salamanca para su posible inclusión en los Presupuestos de la Comunidad para el año 2000 son las siguientes:

- Centro Provincial de Tratamiento de Residuos Urbanos
- Centro de la Naturaleza de Würzburg
- Colectores en la zona Norte de Salamanca
- Glorieta de Castilla y León (Barrio Garrido)
- Restauración de la Muralla de Salamanca
- Reforma de la Plaza de los Bandos
- Reforma de la Plaza de San Boal
- Iglesia de El Carmen de Abajo
- Construcción de Pabellón de Usos Múltiples "Salamanca 2002"
- Rehabilitación del Colegio de Santo Domingo
- Centro de Artes Escénicas
- Centro de Arte en la antigua prisión provincial
- Parque arqueológico de San Vicente
- Teatro Liceo
- Pabellón Cubierto con módulo de atletismo
- Campo de fútbol de hierba artificial
- Pistas de pádel-tenis
- Pistas de tenis
- Pista polideportiva
- Cubrición de pista polideportiva
- Traslado campo de fútbol de Garrido
- Mejora de varias instalaciones existentes.

Valladolid, 14 de febrero de 2000.

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO Y
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 430-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 430-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a empresas de recuperación de residuos tóxicos y peligrosos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500430 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a empresas de recuperación de residuos tóxicos y peligrosos.

Las empresas que recuperan residuos peligrosos son:

- METALÚRGICA DE MEDINA (antes Ferroaleaciones Española, SA). Medina del Campo (Valladolid).
- SEA TUDOR, SA. San Esteban de Gormaz (Soria).
- REFINALSA. Valladolid.
- VALCRITEC. Valladolid.
- PRENSAL, SA. Salamanca.
- RECIBAT, SL. Aranda de Duero (Burgos).

Los productos obtenidos son los siguientes

- Lingotes de Plomo 58.281 Tm.
- Aluminio y Aleaciones 6.587 “
- Concentrado de aluminio 4.138 “
- Concentrado de alúmina 27.600 “
- Sal mixta (Cloruros sódico y potásico) ... 37.940 “

La cantidad de producto obtenido corresponde a toda la materia prima tratada (residuos peligrosos y no peligrosos procedentes de Castilla y León y otras Comunidades Autónomas).

Valladolid, 21 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 431-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 431-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a residuos tóxicos y peligrosos que se depositan en vertederos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 30, de 18 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500431 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández

dez perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a residuos tóxicos y peligrosos que se depositan en vertederos.

Los residuos peligrosos se depositan en el vertedero propiedad de Cetransa ubicado en Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

La naturaleza y cuantía de los mismos es la siguiente:

Lodos de eliminación de pintura Tm.	2.098,6	
Absorbentes y material de filtración	885,8	“
Residuos con amianto	793,7	“
Lodos de mecanización	705,3	“
Residuos que contienen metales	630,6	“
Residuos de lodos de pinturas y barnices	453,6	“
Lodos de hidróxidos metálicos	241,9	“
Escorias	185,4	“
Lodos de fosfatación	132	“
Envases metálicos	78,2	“
Otros residuos que entran en pequeñas cantidades (envases varios, cenizas, baterías Ni-Cd, resinas, ...)	305,4	“

Valladolid, 21 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 440-II y P.E. 615-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 440-II y P.E. 615-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se

relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

- P.E. 440-II estudios sobre el lobo encargados o financiados por la Junta en la anterior y actual Legislatura.
- P.E. 615-II estudios sobre el lobo encargados o financiados por la Junta en la anterior y en esta Legislatura.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 0500440 y P.E. 0500615 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a estudios sobre el lobo encargados o financiados por la Junta en la anterior y en esta legislatura.

Adjunto se envía en Anexo información relativa a los estudios sobre el lobo encargados o financiados por la Junta de Castilla y León en la anterior y la actual legislatura.

En total estos estudios suponen una inversión de 49.169.090 pts y los mismos se encuentran a disposición del Sr. Procurador para su consulta en las dependencias de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y en su caso también en las dependencias del correspondiente Servicio Territorial.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO CORRESPONDIENTE A LA CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA PARLAMENTARIA ESCRITA 440 Y 615

ESTUDIO	AUTOR	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ENTREGA
Evolución del Lobo Ibérico en la provincia de Valladolid.	Luis Mariano Barrientos Benito	30/7/92	1992
Distribución del lobo ibérico e incidencia sobre la ganadería en Castilla y León.	Luis Mariano Barrientos Benito.	1993	1/12/93
Evolución del Lobo Ibérico en la provincia de Valladolid y sus áreas limítrofes.	Luis Mariano Barrientos Benito.	20/4/93	29/11/93
Situación del Lobo Ibérico en la provincia de Valladolid y sus áreas limítrofes II.	Luis Mariano Barrientos Benito.	4/11/94	26/11/94
Estudio de la situación y problemática del lobo en la Reserva Nacional de Caza de Urbión (Soria).	Dirección: José Antonio Lejarcegui. Coordinación: Juan Ignacio Sáez de Retana.	17/12/93	10/3/94
Seguimiento de las poblaciones del Lobo Ibérico, determinación de su dinámica poblacional y hábitos alimenticios.	Luis Mariano Barrientos Benito.	9/4/94	28/10/94
Situación del Lobo en Castilla y León y bases para la gestión del lobo en Castilla y León (Parte I y Parte II)	Luis Mariano Barrientos Benito, Luis del Riego y Javier del Riego.	1995	1995
Censo de camadas de lobos en la Reserva Nacional de Caza Sierra de la Culebra.	Luis Mariano Barrientos Benito, Luis Llana y Miguel Rico.	7/7/97	5/8/97
Estudio de las poblaciones de lobo ibérico en la provincia de Valladolid.	Luis Mariano Barrientos Benito.	8/10/98	14/12/98
Radio-seguimiento del lobo ibérico (Canis lupus signatus) en la Reserva Regional de Caza Sierra de La Culebra. Zamora.	Luis Llana, Andrés Ordiz y Vicente Palacios.	20/9/99	1/10/99
Situación del Lobo Ibérico en la provincia de Salamanca.	Luis Llana, Andrés Ordiz, Vicente Palacios y Diana de Martino	10/2/98	25/11/98
Estudios para la gestión del lobo en hábitats fragmentados por autovías.	Juan Carlos Blanco y Yolanda Cortés.	3/7/96	10/1/00

P.E. 538-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 538-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, ref P.E. 0500538 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la pasada legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

EXPLOTACIÓN	AVAL
El Castillo	8.420.000
Resquillo	400.000
Las Monjas	2.568.125
Ignacio II	5.443.642
Navalperal	3.000.000
Serranillos	1.000.000
La Solana	100.000
Robledoso	200.000
Gallinero	105.000
Palacios	500.000
Isaías	100.000

Las Piezas	134.650
Íñigo Muñoz	2.200.00
San García	150.000
La Dehesa	200.000
Altamiros	125.000
La Cabeza	480.000

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 539-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 539-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0500539 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la pasada legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	AVAL
LAS TOBAS	2.000.000.- Ptas.
GAROSA	2.000.000.- Ptas.
EL ROBLE	2.500.000.- Ptas.
VENTOSILLA	2.000.000.- Ptas.
VALLEJO EL ALCALDE	2.500.000.- Ptas.
CARGADERO	1.500.000.- Ptas.
CARCEDO	2.500.000.- Ptas.

SAN MARTÍN	2.000.000.- Ptas.
SOLACUESTA	2.500.000.- Ptas.
ALEJANDRO II	1.500.000.- Ptas.
P. Y MÁRMOLES SILOS	1.500.000.- Ptas.
BARRERA	2.000.000.- Ptas.
VIRGINIA	2.000.000.- Ptas.
ALTO DEL PRADO	2.500.000.- Ptas.
LAS CÁRCAVAS	3.000.000.- Ptas.
LOS MONJES	3.500.000.- Ptas.
RUBENA	2.500.000.- Ptas.
REDUELA	2.500.000.- Ptas.
VALDIEL	1.500.000.- Ptas.

Valladolid, 21 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 540-II y P.E. 549-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 540-II y P.E. 549-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RES-
PUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 540-II	explotaciones mineras autorizadas en la provincia de León en la legislatura pasada y fianzas exigidas.
P.E. 549-II	explotaciones mineras autorizadas en la provincia de León en la actual legislatura y fianzas exigidas.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500540 y P.E./0500549 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de León en la pasada legislatura y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan:

AUTORIZACIONES DE EXPLOTACIÓN

NOMBRE	TITULAR	AVAL
Gravera de Argayo	Anllaco, SA	2.137.120
Caliros	Cuarcitas de Padornaña	1.015.124
El Sierro	Celestino Llanos	6.600.000
Mesa de Reis	Bergexpi	2.167.141
Calizas de Viñayo	Jorge Lorenzana	2.137.120
Almanza	Ferrovial	1.946.546

PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CON CORTAS PILOTOS AUTORIZADOS

NOMBRE DE LA EMPRESA	GRUPO MINERO	AVAL
Pizarras de España, SL	Marina 2ª n.º 14.862	5.471.225
Pizarras Los Dos Luises, SA	Los Dos Luises, F. Chanas n.º 13.755	1.000.000
Comercializadora Berciana de Pizarras, SA.	Paquita I, n.º 14.948	4.000.000
GEOPRAY, SA	Jola n.º 14.675	2.000.000

PERMISOS Y CONCESIONES

NOMBRE	TITULAR	AVAL
C.E. Mª Pilar Iª Fracc.BB	Pizarras España	9.900.000
C.E. Las Colinas	Ceranor	2.137.120
C.E. La Encina	José Manuel Rodríguez	2.137.120

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 541-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 541-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500541, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la pasada Legislatura y en la actual Legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan:

NOMBRE	AVAL
CORRECABALLOS	1.200.000
VILLACIBIO	1.000.000
PEÑARREDONDA	1.000.000
FUENTEPEPE	7.070.000
VALDELABÁRCENA	
LOMA	1.600.000
LOS BARCIALES	2.760.000
CDE SANTIBÁÑEZ II	1.160.000
LANTADILLA	2.251.332
COTA CERO AMPLIACIÓN	2.500.000
COTERAS DEL HORNERO	1.390.000
SAN PEDRO	1.113.250
EL PILAR	2.223.000
REINOSO	2.000.000
ESTELA/LOS LLANOS	2.100.000
ERIA DE QUINTANA	1.300.000
MATAVILLANASO AMPLIACIÓN	4.500.000
CIUDAD DE DUEÑAS	750.000
PACHUCA	
CERRATO	900.000
CDE CERVERA II	
EL TESORO	500.000

SAN ROQUE	590.000
CABRIA	450.000
LA VEGA	650.000
OLMILLOS	3.402.000

Las 3 explotaciones para las que no se reseña el aval no han llegado a comenzar los trabajos y solicitaron prórroga para presentarlo.

Durante la pasada Legislatura, se ha ejecutado fianza para garantizar la restauración de la explotación a cielo abierto de carbón en el Valle de Valdehaya (Antracitas de Valdehaya, SA), por restauración incompleta por parte del titular.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 542-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 542-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salamanca en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500542, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salamanca en la pasada legislatura y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa listados de los registros de la Sección A) y de las concesiones de explotación con la cuantía de los avales que se han ingresado.

NOMBRE	AVAL
SESTIL	1.000.000
PELABRAVO	80.000
CASCABELES II	2.500.000

LOS TABLAZOS	*
LOS CLAVIJOS	2.580.000
ENCINAS	6.636.750
ALMENARA	3.500.000
SIETEIGLESIAS	1.135.200
LOS PINOS	3.750.000
CAPEA	7.000.000
EL TOCONAL	*
LAS CHOPERAS	1.500.000
LA CAMPA	2.200.000
EL MOLINILLO	4.000.000
LAS CABEZUELAS III	1.200.000
LAS VERDINAS	2.250.000
LAS MADRIEGAS-2	3.000.000
EL ARENAL	2.400.000
LOS RASOS	3.500.000
LA ALAMEDA	1.000.000
SESTIL-2	1.000.000
VILLORIA	2.500.000
ARABAYONA	5.000.000
CAMPURRIANA	2.600.000
RÍO TENEBRILLAS	5.000.000
LA ISLA	7.500.000
RUCIAS	3.000.000
JAVIER	2.000.000
FLORENTINA	2.000.000
CASCABELES III	1.800.000
LAS VEGAS	700.000
PELAGARCÍA	1.500.000
VAGUERA	3.000.000
LAS COVALITAS	975.000
LOS CANTOS	*
LA PELLEJERA	800.000
ANAYA	1.500.000
LA MATA	2.000.000
LA CHISPA	1.500.000
LA MORCA	1.000.000

* Tienen un plazo para su restauración final.

NOMBRE	AVAL
ALCONADA	3.500.000
ILUSTRACIÓN	5.000.000
PIEDRA DE SALAMANCA	1.500.000
SAN GIRALDO	1.200.000
LOS PLANTÍOS	2.760.000
ALBA	37.245.000
LAS TIJERAS	13.002.388
RUVI	7.600.000
VILLORIA	2.500.000
MAJADALES II	875.000
EL BARDIAL	2.600.000
VALDESANCE	4.500.000

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 543-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 543-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500543, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la pasada legislatura y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	AVAL
LA SERRANA	3.120.000 Pts
LAS ORDAS	3.120.000 Pts
ARCHILES	3.120.000 Pts
NIEVA	2.100.000 Pts
LAS MUELAS	1.500.000 Pts
EL MONTECILLO	3.120.000 Pts
VENTOSILLA	3.120.000 Pts
CANALIZAS	2.240.000 Pts
LA MALUCA	1.560.000 Pts
LA VEGUILLA	1.560.000 Pts
NAVACEJO	3.120.000 Pts
LOS BARRIALES	3.120.000 Pts
CARMELINA	1.908.000 Pts
PAULA	3.120.000 Pts
LA SERRANA	3.120.000 Pts
LOS BALDÍOS II	1.560.000 Pts
EL HOYO	2.955.000 Pts
PIEDRA BLANCA	3.120.000 Pts
NAVARREBOLLO	1.560.000 Pts
FUENTE LA PALOMA	1.560.000 Pts
LOS ÁLAMOS	3.120.000 Pts
BARRANCO DEL GALLO	2.530.000 Pts
EL MONTECILLO	4.025.000 Pts
EL SAYÓN	4.830.000 Pts
BEATRIZ	2.560.000 Pts
MOÑOVEROS	2.000.000 Pts
AURORA	1.560.000 Pts
SANTA MARÍA	3.120.000 Pts
LAS ROSALAS	3.120.000 Pts
LOS LLANOS	6.240.000 Pts
TOERMEJÓN	4.680.000 Pts
BRIEVA	4.680.000 Pts
PRADO ANCHO	1.560.000 Pts
AMPARO	4.680.000 Pts
BORODIS	5.680.000 Pts
LA BERZADA	4.680.000 Pts
LOS HUERTOS	3.120.000 Pts
MONTE REDONDO	3.120.000 Pts

EL SOTO	3.120.000 Pts
VALDEGUERRERA	4.680.000 Pts
LA MUEDA	4.680.000 Pts
LOS TOMILLARES	6.240.000 Pts
LA FUENTE	4.680.000 Pts

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Taberneró Población*

P.E. 544-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 544-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500544, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la pasada legislatura y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	FIANZA (PTAS.)
OTERO	100.000
ALCUBILLA	756.535
VIRGEN DE LA SERNA	499.438
LA CHOPERA	942.998
LA CORRALIZA	683.540
VALDEAVELLANO	424.560
LA GRANJA	1.426.800
RAPOSERAS	122.964
QUEMADAL	176.320

NAVACEA	200.000
LA LASTRA	500.000
EL SALEGAR	567.343
EL CARAZO II	745.468
LOS LLANOS	4.117.340
SOTO CÁLIZ II	2.926.680
LA NAVA	200.000
VALTUEÑA	400.000
FUENTEARMEGIL	223.462
ALMAZUL	133.000
LOS LLANOS	1.000.000
FUENTELMONGE	197.040
ABION	186.040
TORRALBA	176.603
ESPLEGAR	350.262
SAN JOSÉ	3.308.010
LA QUEBRADA III	1.684.314
LA DEHESA	382.986
LA ESPERA	762.509
EL TOMILLAR II	2.041.600
VALDETORRES	2.784.000
DANIEL	1.121.879
LA MOSA	428.727
SAN PEDRO	704.407
LA HOYA	81.303
EL LLANO	1.264.400
CASAREJOS	120.350
LA CAÑADA	189.379
LOS PORTILLOS	524.815
EXMI-4	2.000.000
SANTA ANA	6.000.000
VALDECHIAS	536.631
LAS ROZAS	672.406
LA CHAVOLA II	867.258
EL BOQUERÓN	1.209.298
FUENTECANTOS	323.450
EL CUADRILLEJO	11.245.539

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Taberneró Población*

P.E. 545-II y P.E. 554-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 545-II y P.E. 554-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

**CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RES-
PUESTA ESCRITA**

P.E.	RELATIVA
P.E. 545-II	explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Valladolid en la legislatura pasada y fianzas exigidas.
P.E. 554-II	explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Valladolid en la actual legislatura y fianzas exigidas.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500545 y P.E./0500554 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Valladolid en la pasada y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El importe de las fianzas exigidas se ha fijado, en cada caso, en base a los importes de los presupuestos que figuran en los proyectos de restauración correspondientes y teniendo en cuenta la importancia de la explotación.

Dichas fianzas oscilan entre 1 y 5 millones de pesetas, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 546-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 546-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la legislatura pasada y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500546, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la pasada legislatura y en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	AVAL
ARCYCA	2.260.000.- Ptas.
HORMIGONES HERRERO I	23.942.787.- Ptas.
ÁRIDOS LUIS	1.600.000.- Ptas.
LAS VIÑAS 2	973.750.- Ptas.
EL GAMONAL	618.080.- Ptas.
JOSÉ ISIDRO	963.800.- Ptas.
LOS REBOLLOS	1.000.000.- Ptas.
LA VIÑAS	2.000.000.- Ptas.
EL PEÑÓN	1.000.000.- Ptas.
EL POZO	470.000.- Ptas.
SAN GREGORIO	500.000.- Ptas.
LA DEHESA	1.000.000.- Ptas.
ÁRIDOS ISIDRO III	1.341.900.- Ptas.
MARRADAS	913.000.- Ptas.
LAS CAÑADAS	324.000.- Ptas.
EL MOLINO	200.000.- Ptas.
MAJADAS	256.500.- Ptas.

BARTOLOMÉ II	500.000.- Ptas.
EL REFUELLE	892.000.- Ptas.
LEYMON	1.921.000.- Ptas.
LAS AMAPOLAS	1.950.000.- Ptas.
ÁRIDOS ISIDRO IV	500.000.- Ptas.
ÁRIDOS ISIDRO V	650.000.- Ptas.
EL VERDIAL	3.300.000.- Ptas.
LA RIBERICA	973.750.- Ptas.
LAS PRESOTAS	500.000.- Ptas.
LAS PESETAS	800.000.- Ptas.
LA ENCINA	258.500.- Ptas.
EL NEGRITO	1.000.000.- Ptas.
LOS MALUCANES	503.600.- Ptas.
LA CERVILLA	469.000.- Ptas.
LA VIGORRIA	500.000.- Ptas.
EL CERRO	300.000.- Ptas.
VILLAMOR	1.123.750.- Ptas.
VAFER 1	1.000.000.- Ptas.
VAFER 2	1.000.000.- Ptas.
ANA	3.000.000.- Ptas.
RIOMANZANAS	3.312.000.- Ptas.
FORNILLOS 1	2.000.000.- Ptas.
MAIDA	6.590.199.- Ptas.
VALDORNESA	3.000.000.- Ptas.
FDEZ. SAIZ	1.067.500.- Ptas.
LA REQUIJADA	4.709.018.- Ptas.

Valladolid, 7 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 547-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 547-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la actual

legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500547, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Ávila en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna:

EXPLOTACIÓN	GARANTÍAS RESTAURACIÓN
Calzadilla	600.000
Pastuza	3.644.500
Neila	679.500

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 548-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 548-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500548, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Burgos en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna:

NOMBRE	AVAL
MATACUBILLO	2.000.000.- Ptas.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 550-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 550-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500550, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Palencia en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas fueron las que se relacionan.

NOMBRE	AVAL
LOS CASCAJOS	574.190
CAMPORREDONDO/VEGA	900.000
CELADILLA	1.000.000
LA MANQUILLA	500.000
ROYANOS	500.000
PAGUILLO	500.000

MATACORDERA/SOTONANE	2.789.815
LA TABLADA	500.000
LA VEGA	
LA CERRA	

Las dos explotaciones autorizadas en este periodo en las que no se hace constar el aval han sido recientemente autorizadas y aún no ha sido presentado.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 551-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 551-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salamanca en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500551, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Salamanca en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de las concesiones de explotación con la cuantía de los avales que se han ingresado, significando que todos los expedientes correspondientes a explotaciones de la Sección A) se encuentran en tramitación, por lo que aún no se ha determinado la cuantía de los avales correspondientes.

NOMBRE	AVAL
LOS SANTOS, GRADESA	696.665.- Ptas.
EL CARRASCAL	3.000.000.- Ptas.

Valladolid, 1 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 552-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 552-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500552, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Segovia en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se relacionan las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas, sin que se hayan tenido que ejecutar.

NOMBRE	AVAL
SAN BENITO	1.560.000 Pts
LA COFRADÍA	1.560.000 Pts

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 553-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 553-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500553, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Soria en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa de las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas, sin que se hayan tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	FIANZA
CUBILLA	281.305
VARIAS	243.600
LLANO DE LAS CABRAS	203.174
P.K. 813	1.625.000

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 555-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 555-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la actual legislatura y fianzas exigidas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500555, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Zamora en la actual legislatura y fianzas exigidas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se relacionan las fianzas exigidas a las explotaciones mineras autorizadas, sin que se haya tenido que ejecutar ninguna.

NOMBRE	AVAL
LA REGATA N.º 214	500.000.-
CABECERO DE LA ENCINA N.º 216	250.000.-

EL CHAPARRAL N.º 217	500.000.-
TÍMULOS N.º 218	750.000.-
JOMISA N.º 219	250.000.-
LA FRONTERA N.º 221	1.000.000.-
HNOS. POSADO N.º 223	300.000.-
CENTENAL N.º 224	1.500.000.-
CARDEÑA FRAC. I N.º 1695-10	3.250.000.-

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 556-II y P.E. 565-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 556-II y P.E. 565-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 556-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Ávila en la actual legislatura.
P.E. 565-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Ávila en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500556 y P.E./0500565, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Ávila en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 557-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 557-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500557, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 558-II y P.E. 567-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 558-II y P.E. 567-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

- P.E. 558-II expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en León en la actual legislatura.
- P.E. 567-II expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en León en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500558 y P.E./0500567, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en León en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, adjunto se acompaña relación de los expedientes sancionadores abiertos a explotaciones mineras por falta de restauración.

Expd. Núm.	Empresa Sancionada	Concesión	Causa de la sanción	SANCIÓN
4/95	Mina Carmen, S.A.	Carmen nº 2.821-A	No restaurar escombrera ni dismantelar instalaciones de exterior.	25.000
5/95	Florentino Lorenzana Valcárcel	Carmen nº 2.821-A	No restaurar escombrera ni dismantelar instalaciones de exterior.	25.000
22/95	Herederos de Eugenio Lozano	Contancia nº 5.263	No remodelar ni revegetar la superficie afectada por la explotación a cielo abierto.	50.000
7/96	Cerámica Cuesta Luzar, S.L.	Cuesta Luzar nº 175	No remodelar el fondo de la explotación ni retirar la maquinaria abandonada.	100.000
18/96	Herederos de Luis Guardo	Arenero Grandoso nº 93	No restaurar labores realizadas y no autorizadas en la parcela 31.	250.000
7/97	Hormigones Barquero, S.A.	Los Cascajos nº 387	No restaurar terrenos afectados por la extracción de áridos.	100.000
1/98	Zapico Minera, S.L.	Mary nº 9.354 y otras	No restaurar espacio afectado por la explotación a cielo abierto.	150.000
5/98	Ángel García Prieto y otro	Arenero Asgame nº 307	No restaurar los espacios afectados por la explotación.	100.000
16/99	Ángel García Prieto	Arenero Asgame nº 307	No restaurar los espacios afectados por la explotación.	500.001

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 559-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 559-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la actual legislatura, publicada en el Bo-

letín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500559, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 560-II y P.E. 569-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 560-II y P.E. 569-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

- P.E. 560-II expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Salamanca en la actual legislatura.
- P.E. 569-II expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Salamanca en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500560 y P.E./0500569, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Salamanca en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 561-II y P.E. 570-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 561-II y P.E. 570-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 561-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Segovia en la actual legislatura.
P.E. 570-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Segovia en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500561 y P.E./0500570, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Segovia en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa que no se ha abierto

ningún expediente sancionador como consecuencia de la falta de restauración de explotaciones mineras.

No obstante, sí se han realizado gran cantidad de actuaciones (programas de inspección, paralización e incoación de expedientes sancionadores) en aras de perseguir y eliminar las explotaciones mineras clandestinas.

- Año 1998: 14 exptes. sancionadores por explotaciones clandestinas.

- Año 1999: 28 exptes. sancionadores por explotaciones clandestinas.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 562-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 562-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500562, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 563-II y P.E. 573-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 563-II y P.E. 573-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 563-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Valladolid en la actual legislatura.
P.E. 573-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Valladolid en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500563 y P.E./0500573, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Valladolid en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Los problemas que se han planteado, de observaciones y corrección de trabajos de restauración, se han resuelto sin necesidad de tener que imponer sanciones, por su pequeña importancia y por haberse cumplido las prescripciones impuestas en cada caso, fundamentalmente pendiente de taludes y prohibición de rellenos con materiales no autorizados.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 564-II y P.E. 572-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León,

P.E. 564-II y P.E. 572-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 564-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Zamora en la actual legislatura.
P.E. 572-II	expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Zamora en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500564 y P.E./0500572, formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Zamora en la pasada y en la actual legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 566-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 566-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500566, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Burgos en la pasada legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 568-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 568-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500568, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Palencia en la pasada legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que no se ha abierto ningún expediente sancionador.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 571-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 571-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500571, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a expedientes sancionadores por falta de restauración de explotaciones mineras en Soria en la pasada legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que, en la pasada Legislatura, hubo dos restauraciones de oficio en las explotaciones PETRA III n.º 63 y GANDALIA n.º 102, por no realizar los trabajos de restauración los titulares de la restauración.

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 575-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 575-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500575, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Ávila fueron autorizadas las siguientes explotaciones mineras:

EXPTE.	EXPLOTACIÓN	T. MUNICIPAL	TITULAR	AUTORI
Concesiones				
998/11	El Castillo	El Mirón y Sta. M.ª del Berrocal	Expl.Canteras Levantinas	30.10.98
1001	Resquillo	Cardeñosa	Darío Sánchez Escribano	11.10.95
1005/01	Las Monjas	Blasco Millán	ERIMSA	30.10.98
1008	Ignacio II	Tornadizos de Ávila	Canteras Cuadrado, S.L.	23.11.98
1009	Navalperal	Navas del Marqués	Francisco Herrero Muñoz	08.01.99
Sección A)				
90	Serranillos	La Hija de Dios	Pavimentos Asfálticos de Castilla	22.11.95
96	La Solana	San Juan de la Nava	Jesús Peral Hernández	23.01.96
47	Robledoso	Pedro Bernardo	Carlos Gómez Gómez	19.02.97
99	Gallinero	Hoyo-Casero	Hnos. Martín Díaz, C.B.	13.02.96
100	Palacios	Palacios de Goda	Hormigones Margón, S.A.	19.02.97
101	Isafas	Narrillos del Rebollar	Isaías Abad García	13.02.96
104	Las Piezas	BOHOYO	Apartamentos BOHOYO, S.L.	23.12.97
105	La Nava II	Nava de Arévalo	Pedro de Arévalo Martín	14.01.98
106	Íñigo Muñoz	Maello	Hormigones del Río	01.06.99

EXPTE.	EXPLOTACIÓN	T. MUNICIPAL	TITULAR	AUTORI
109	San García	SanGarcía de Ingemos	Cerámica Hnos. Zarza, S.L.	03.11.97
111	La Dehesa	Ávila	SPRYBSA	22.09.98
112	Altamiro	Gallegos de Altamiro	Jaime Abad Martín	01.10.98
116	La Cabeza	Sanchidrián	Constr. Normalizadas, S.A.	14.01.99

Fue denegada una solicitud, por Declaración de Impacto Ambiental negativa, cuyos datos son:

TITULAR	NOMBRE	T. MUNICIPAL
INEXGRA,S.A.	NAVALGUIJO	Navalenguilla y otros

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 576-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 576-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500576, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Burgos fueron autorizadas un total de 22 explotaciones mineras, cuyos datos son los siguientes:

TITULAR	FECHA AUTOR./CONCESIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Canteras Guinea Hnos., S.L.	28.03.96	LAS TOBAS	Miranda de Ebro
Const. Excav. y P. Garosa	15.12.98	GAROSA	Sandoval de la Reina
Excavaciones Saiz, S.A.	11.03.99	EL ROBLE	Villacienzo
Gerardo de la Calle, S.A.	08.06.98	VENTOSILLA	Gumiel de Mercado
Jesús Asenjo Hoyos	15.04.99	VALLEJO EL ALCALDE	Cuevas de San Clemente
Tiberio Rodríguez	07.01.99	CARGADERO	Canicosa de la Sierra
Piedras y Mármoles, S.L.	02.10.98	CARCEDO	Carcedo
Asfibusa	11.08.98	SAN MARTÍN	Miranda de Ebro
Canteras Huarbe, S.A.	10.09.98	SOLACUESTA	Olmos de Atapuerca
Promociones Bar, S.L.	13.02.96	ALEJANDRO II	Merindad Valdivielso
Piedras y Mármoles, S.L.	06.03.96	P. Y MÁRMOLES SILOS	Santo Domingo de Silos
Pedro Ontillera	16.12.98	BARRERA	Valdeajos
Clemente Saiz	31.03.98	VIRGINIA	Valle de Valdebezana
Áridos del Norte, S.L.	07.10.97	ALTO DEL PRADO	Miranda de Ebro
Gravas y H. Saiz	03.10.97	LAS CÁRCAVAS	Espinosa de Juarros
Gerardo de la Calle	17.12.97	LOS MONJES	Aranda de Duero
Áridos del Norte, S.L.	07.10.97	REDUELA	Miranda de Ebro
Hormigones y C. García	08.01.98	RUBENA	Cardeñuela Río Pico
Elisa Gómez de Cadiñanos	29.03.99	CAMPO ESPINO	Pancorbo
Arenas de Arja, S.A.	29.06.95	PANTANO DEL EBRO	Valle de Valdebezana
Areniscas del Arlanza	05.06.98	JUARROS	San Adrián de Juarros
Areniscas del Arlanza	29.01.98	VALDIEL	Castrillo de la Reina

Están activas, en la actualidad, 19 explotaciones mineras, que son:

- Canteras Guinea Hnos., SL
- Const. Excav. y P. Garosa
- Excavaciones Saiz, SA
- Gerardo de la Calle, SA
- Jesús Asenjo Hoyos
- Tiberio Rodríguez
- Piedras y Mármoles, SL
- Asfibusa
- Canteras Huarbe, SA
- Promociones Bar, SL
- Piedras y Mármoles, SL
- Pedro Ontillera
- Clemente Saiz
- Áridos del Norte, SL
- Gravas y H. Saiz
- Gerardo de la Calle
- Áridos del Norte

- Hormigones y C. García

- Areniscas del Arlanza

Las solicitudes en tramitación, a fecha 16 de mayo de 1999, eran un total de 16 según la siguiente relación:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Antonio Otín López	30.11.95	PEÑA REDONDA	Gumiel de Hizan
Áridos Vilga, S.L.	06.03.98	EL PICÓN	Barrio de Bricia
Arpape, S.L.	12.09.97	LA RETAMA	Hoyales de Roa
Asfibusa	06.10.97	SANTA ANA	Miranda de Ebro
Félix Cano Gómez	08.07.96	BOCARRERO	Miranda de Ebro
Félix Cano Gómez	22.09.97	TRASCISTRILLO	Suzana
Félix Cano Gómez	23.02.98	DAVID	Bozoo
Fernán Pérez Alonso	22.04.98	EL JUNCAL	Criales de Losa
Gerardo de la Calle	03.07.97	EL CARRASCAL	Villaiba de Duero
Hnos. Vicario Manguan	07.05.96	LAYSA	Valdeande
José Revuelta	05.10.98	COTERÓN I	Merindad Valdeporres
Canteras Guinea	08.10.98	LAS TOBAS II	Montaña
Excavaciones Saiz	11.03.99	LA MUELA	Quintanilla Somuño
Eugenio Fernández	17.03.98	MONTE CUBILLA	Urría
Asfibusa	20.05.99	SAN JUAN	Bozoo
Areniscas del Arlanza	26.04.99	CORRAL DE LOS BECERROS	Quintanar de la Sierra

Fue denegada una solicitud, por Declaración de Impacto Ambiental negativa, cuyos datos son:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	FECHA DENEGACIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Areniscas del Arlanza	02.06.97	15.02.99	VALDELACASA	Contreras

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 577-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 577-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500577, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de León fueron autorizadas las siguientes explotaciones mineras:

NOMBRE	TITULAR	FECHA AUTORIZACIÓN
Gravera de Argayo	Anllaco, S.A.	20.11.98
Caliros	Cuarcitas de Padorníña	28.09.98
El Sierro	Celestino Llanos	21.01.99
Calizas de Viñayo	Jorge Lorenzana	09.04.99

Además se otorgaron los siguientes permisos y concesiones de explotación:

NOMBRE	TITULAR	OTORGAM.	RECTIFIC
C.E.Mª Pilar 1ª Fracc.BB	Pizarras España	09.04.99	
P.I. Corullón	Cuarcitas de Padorníña, S.A.	22.03.99	
P.I.D. Rufino 2ª Fracc.	Amesa		01.12.97
P.I. Valmayor	Francisco Alejandro	28.08.98	
C.E. Cosmos I	Cementos Cosmos	30.12.97	
P.I. Luna	Leorsa y otro	22.09.97	
P.I. Primout (Rectificación)	Siemcalsa		17.10.96
P.I. El Bosque	Sector Mínero	18.01.99	
P.I. Ampliación a Omañas	OutoKumpu	11.05.99	
P.I. Valdecabañas	Sector Mínero	31.05.99	

Por otra parte fueron autorizados los siguientes permisos de investigación con cortas pilotos:

NOMBRE DE LA EMPRESA	GRUPO MINERO	UBICACIÓN
Pizarras de España, S.L.	Marina 2ª nº 14.862	Truchas
Pizarras Los Dos Luises, S.A.	Los Dos Luises, F. Chanas nº 13.755	Corporales
Comercializadora Berciana de Pizarras, S.A.	Paquita I, nº 14.948	Cubillos del Sil
GEOPRAY, S.A.	Jola nº 14.675	Anllares

Las solicitudes de autorizaciones de explotación en tramitación son las siguientes:

PREGUNTA	TITULAR	FECHA SOLICITUD
Explotación de Carbón	Francisco Balleza y otros	04.09.94
Explotación de Micales	Julio Villegas	21.03.96
Perforación	Castro	11.01.96
Explotación de Micales	Castro	04.03.96
Explotación de Micales	Explotación Villegas	26.04.99
A.S.A.	Julio Añón	09.04.99

En cuanto a las solicitudes de permisos y concesiones en tramitación son:

PREGUNTA	TITULAR	FECHA SOLICITUD
P.I. Carbón	Amesa	04.04.99
P.I. Carbón	Siemcalsa	04.04.99
P.I. P. Ampliación a Llanos 1, 2, 3 y 4 Fracc.	Leorsa y otro	02.04.99
P.I. Carbón	Francisco Balleza, S.A.	19.02.99

NOMBRE	TITULAR	SOLICITADO
Demasia a la C.E. El Calero	Tudela Veguín, S.A.	15.04.99
P.I. Teso	Daniel Arial	21.07.97
P.I. Esperanza	Francisco Rodríguez	02.09.98

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 578-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 578-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500578, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Palencia fueron autorizadas un total de 26 explotaciones mineras, cuyos datos son los siguientes:

TITULAR	FECHA AUTORIZACIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Áridos Aguilar, S.L.	25.09.95	CORRECABALLOS	Pomar de Valdivia
Cezura, S.L.	10.11.95	VILLACIBIO	Aguilar de Campoo
Fernando Narganes Fernández	25/08.96	PEÑARREDONDA	Castrejón de la Peña
Uminsa	30.07.96	FUENTEPEPE	Castrejón de la Peña
Carbones San Isidro Y María, S.L.	07.08.98	VALDELABÁRCENA	Guardo
José Luis Santiago Pérez	04.10.96	LOMA	Brañosera
Asfaltos Nat. Campezo, S.A.	07.10.96	LOS BARCIALES	Quintana del Puente
Uminsa	14.11.96	CDE SANTIBÁÑEZ II	Santibáñez de la Peña
Zarzuela, S.A. Emp.Construct.	13.06.97	LANTADILLA	Lantadilla
Uminsa	08.08.97	COTA CERO AMPLIACIÓN	Guardo
José Luis Santiago Pérez	14.08.97	COTERAS DEL HORNERO	Brañosera
Manuel Calvo Domínguez	16.08.97	SAN PEDRO	Alar del Rey
Francisco J. Tapia Díez	19.09.97	EL PILAR	Pomar de Valdivia

Collosa	24.02.98	REINOSO	Reinoso de Cerrato
Canteras Villalano, S.L.	05.06.98	ESTELA/LOS LLANOS	Pomar de Valdivia
Juan Antonio Díez Sierra	18.06.98	ERIA DE QUINTANA	Brañosera
Uminsa	16.06.98	MATAVILLANASO AMPLIACIÓN	Guardo

TITULAR	FECHA AUTORIZACIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Faustino Cuesta Gómez	24.09.98	CIUDAD DE DUEÑAS	Dueñas
Uminsa	08.10.98	PACHUCA	Santibáñez de la Peña
Faustino Cuesta Calvo	30.10.98	CERRATO	Tariego de Cerrato
Uminsa	30.10.98	CDE CERVERA II	Cervera de Pisuerga
Áridos Antolín, S.A.	18.12.98	EL TESORO	Tariego de Cerrato
Áridos San Roque, S.L.	21.01.99	SAN ROQUE	Lantadilla
Junta Vecinal Cabria	09.03.99	CABRIA	Aguilar de Campoo
García Charro, S.L.	04.05.99	LA VEGA	Palenzuela
Collosa	07.07.99	OLMILLOS	Villaturde

Están activas, en la actualidad, 18 explotaciones:

- Correcaballos
- Vilacibio
- Fuentepepe
- Loma
- Los Barciales
- Lantadilla
- Coto Cero Ampliación
- Coteras del Hornero
- El Pilar
- Estela/Los Llanos
- Eria de Quintana
- Matavillanaso Ampliación
- Cerrato
- El Tesoro
- San Roque
- Cabria
- La Vega
- Olmillos

El número de explotaciones solicitadas durante la pasada Legislatura que se encuentran en tramitación es de 7, siendo las siguientes:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Antracitas Montebismo, S.L.	23.07.97	SOLERA	Aguilar de Campoo
José Luis Santiago Pérez	28.07.97	PIEDRA DE CORVIO	Aguilar de Campoo
Prom. y Rest. Aguado Marcos, S.L.	28.07.97	MASPALOMAS	Aguilar de Campoo
Hormigones Saldaña, S.A.	13.05.98	RÍO CARRIÓN	Renedo de la Vega
Francisco J. Tapia Díez	25.09.98	CANTERA PILAR	Pomar de Valdivia
Hormigones Garrido, S.A.	13.11.98	SALINAS	Salinas de Pisuerga
Obras Hergón, S.A.	15.06.99	C-615	Villoldo

Fue denegada una solicitud, según los siguientes datos:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	FECHA DENEGACIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Elena Maestro Guerra	28.07.97	21.12.99	SALINAS	Aguilar de Campoo

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 579-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 579-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500579, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Salamanca fueron autorizadas un total de 40 explotaciones mineras de la Sección A) y fueron otorgadas 12 concesiones de explotación, cuyos datos son los siguientes:

NOMBRE	TITULAR	T. MUNICIPAL	FECHA CONCESIÓN
ALCONADA	ERIMSA	Nava de Sotrobal	17.02.97
ILUSTRACIÓN	Compañía Minera Ilustración	Aldea del Obispo	4.12.98
PIEDRA DE SALAMANCA	Antonio Areas Alonso	Villamayor de Armuña	27.04.98
SAN GIRALDO	TRAMOSA	Ciudad Rodrigo	12.12.97
LOS PLANTÍOS	Pavimentos Asfálticos Salamanca, S.A.	Fuentes de Béjar	19.11.98
ALBA	Minorco Iberia, S.A.	Alba de Tormes	9.07.98
LAS TIJERAS	Transpial, S.L.	Alba de Yeltes	16.12.98
LA MATA	Isidoro Morales Robledo	El Cubo de Don Sancho	22.05.99
LA CHISPA	Áridos Ruví, S.L.	Villagonzalo de Tormes	24.07.99
LA MORCA	Hnos. González Sierra	Villoria	02.12.99

NOMBRE	TITULAR	T. MUNICIPAL	FECHA CONCESIÓN
LA MATA	Isidoro Morales Robledo	El Cubo de Don Sancho	22.05.99
LA CHISPA	Áridos Ruví, S.L.	Villagonzalo de Tormes	24.07.99
LA MORCA	Hnos. González Sierra	Villoria	02.12.99
SESTIL-2	Bermanfe, S.L.	Espeja	03.02.98
VILLORIA	Manuel Martín Medina e Hijos, S.A.	Villoria	18.05.98
ARABAYONA	Manuel Martín Medina e Hijos, S.A.	Villoruela	18.05.98
CAMPURRIANA	Ayto. de El Milano	El Milano	30.04.98
RÍO TENEBRILLAS	Agromán, S.A.	Tenebrón y Morasverdes	15.10.98
LA ISLA	Sucesores de Moreno, S.L.	Galisancho	06.10.99
RUCIAS	Áridos 93, S.L.	Villaverde de la Guareña	08.08.98
JAVIER	Áridos Ruví, S.L.	Machacón	10.06.98
FLORENTINA	Áridos Helmánticos, S.L.	Calvarrasa de Abajo	05.10.98
CASCABELES III	Hormigones y Graveras Bienvido Rodríguez Hijos, S.L.	Nava de Sotrobal y Ventosa del Río Almar	10.09.98
LAS VEGAS	Diosdado Alonso, S.L.	Peñarandilla	26.08.98
PELAGARCÍA	Pavimentos Asfálticos Salamanca, S.L.	Carbajosa de la Sagrada	25.08.98
VAGUERA	Graveras Sánchez, S.L.	La maya	02.08.99
LAS COVALITAS	Sacoria U.T.E.	Cepeda	10.03.99
LOS CANTOS	Construcciones y Obras Llorente, S.A.	Ituero de Azaba	05.10.98
LA PELLEJERA	Agromán, S.A.	Puenteguinaldo	18.11.98
ANAYA	Martín García Obras y Servicios, S.A.	Anaya de Alba	22.06.99
LA MATA	Isidoro Morales Robledo	El Cubo de Don Sancho	22.05.99
LA CHISPA	Áridos Ruví, S.L.	Villagonzalo de Tormes	24.07.99
LA MORCA	Hnos. González Sierra	Villoria	02.12.99

NOMBRE	TITULAR	T. MUNICIPAL	FECHA CONCESIÓN
ALCONADA	ERIMSA	Nava de Sotrobal	17.02.97
ILUSTRACIÓN	Compañía Minera Ilustración	Aldea del Obispo	4.12.98
PIEDRA DE SALAMANCA	Antonio Areas Alonso	Villamayor de Armuña	27.04.98
SAN GIRALDO	TRAMOSA	Ciudad Rodrigo	12.12.97
LOS PLANTÍOS	Pavimentos Asfálticos Salamanca, S.A.	Fuentes de Béjar	19.11.98
ALBA	Minorco Iberia, S.A.	Alba de Tormes	9.07.98
LAS TIJERAS	Transpial, S.L.	Alba de Yeltes	16.12.98

NOMBRE	TITULAR	T. MUNICIPAL	FECHA CONCESIÓN
LA MATA	Isidoro Morales Robledo	El Cubo de Don Sancho	22.05.99
LA CHISPA	Áridos Ruví, S.L.	Villagonzalo de Tormes	24.07.99
LA MORCA	Hnos. González Sierra	Villoria	02.12.99

Las solicitudes en tramitación son las siguientes:

NOMBRE	TITULAR	T. MUNICIPAL	FECHA CONCESIÓN
LA MATA	Isidoro Morales Robledo	El Cubo de Don Sancho	22.05.99
LA CHISPA	Áridos Ruví, S.L.	Villagonzalo de Tormes	24.07.99
LA MORCA	Hnos. González Sierra	Villoria	02.12.99

Valladolid, 1 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 580-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 580-II

II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500580, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Segovia fueron autorizadas las explotaciones mineras que se relacionan, encontrándose activas, todas ellas, en la actualidad:

Las solicitudes en tramitación son las siguientes:

Fue denegada una solicitud por no presentar, tras su requerimiento, proyecto sobre Evaluación de Impacto Ambiental, cuyos datos son:



Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 581-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 581-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500581, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Soria fueron autorizadas un total de 46 explotaciones mineras, cuyos datos son los siguientes:

CIUDAD	Nombre de Pertenencia	Empresa, S.L.	ESPECIES
ALCUBILLA	Almadén de las Peñas	Empresas Almadén, S.L.	10.01.96
VIRGEN DE REINA	Ciela	Empresas Reinas, S.L.	30.01.96
LA CECEREA	Castroja	Empresas Almadén, S.L.	10.01.96
LA COMALDEA	Castroja	Empresas Cielos Reinas	31.05.96
VALDEAVIELLANO	Valdeavellano de Castro	Castroja y Almadén, S.L.	25.01.96
LA CRANSA	Reina	Emp. Reinas y José Reinas	21.01.96
LA CRANSA	Reinas de Almadén	Empresas Reinas Castroja	01.01.96
LA CRANSA	Reinas de Almadén	Empresas Reinas Castroja	01.01.96
LA CRANSA	Almadén	Empresas Reinas, S.L.	31.01.96
LA CRANSA	Reinas	Empresas Reinas, S.L.	20.01.97
EL CALVARIO	Castroja	Empresas Reinas Castroja, S.L.	31.01.97
EL CALVARIO II	Almadén de las Peñas	Emp. Almadén de las Peñas	10.04.97

NOMBRE	T. MUNICIPAL	SOLICITANTE	SOLICIT
LOS LLANOS	Sauquillo de Boñices	HORMIGONES ALMAZÁN, S.A.	29.11.99
POTRO CALZADO II	Alconaba	UTEVAL, S.A.	24.09.99
LA NAVA	Monteagudo de las Vicarías	Cnes. Alonso Chamorro, S.L.	30.04.99
VALDECHIAS	Villaciervos	Transportes Palomar Ciria, S.L.	16.11.98
FUENTECANTOS	Fuentecantos	Excavaciones S.L.	24.09.99
ALMAZÁN	Almazán	Almazán, S.A.	05.07.99
LOS LLANOS	Ólvega	Cnes. Esteban de Gormaz, S.L.	30.04.99
FUENTECANTOS	Fuentecantos	Excavaciones S.L.	24.09.99
ABIÓN	Abión	Ayto. Abión	20.05.99
TERRALBA	Terralba	Excavaciones S.L.	24.09.99
EL BOQUERÓN	El Cubo de la Solana	Probasa	28.05.99
SAN PEDRO	San Pedro Manrique	Ayto. San Pedro Manrique	28.09.99
LA HOYA	Abión	Ayto. Abión	20.05.99
EL LLANO	Sauquillo de Boñices	Hormigones Almazán, S.A.	29.11.99
CASAREJOS	Casarejos	Sisocia, S.A.	30.06.99
LA CAÑADA	Fuentelmonge	Conserv. Infraestructuras Castellanas	05.07.99
LOS PORTILLOS	Montuenga de Soria	Cnes. Alonso Chamorro, S.L.	10.08.99
EXMI-4	Exminsa	Espejón	18.04.97
SANTA ANA	Soto Hernández, S.L.	Soria	04.10.96
VALDECHIAS	Villaciervos	Transportes Palomar Ciria, S.L.	16.11.98
LAS ROZAS	Piqueras de San Esteban	Hnos. Matesanz Sanz	10.01.97
LA CHAVOLA II	Almazán	Hormigones Almazán, S.A.	21.12.98
EL BOQUERÓN	El Cubo de la Solana	Probasa	28.05.99
FUENTECANTOS	Fuentecantos	Excavaciones S.L.	24.09.99
EL CUADRILLEJO	Ágreda	Uteval	10.01.97

Están activas, en la actualidad, 25 explotaciones mineras, que son:

- Virgen de la Serna
- La Corraliza
- Navacea
- La Lastra
- El Salegar
- El Carazo II
- Los Llanos
- La Quebrada III

- La Dehesa
- La Espera
- El Tomillar II
- Daniel
- La Mosa
- San Pedro
- La Hoya
- El Llano
- Casarejos
- Los Portillos
- Exmi-4
- Santa Ana
- Valdechías
- Las Rozas
- La Chavola II
- El Boquerón
- Fuentecantos

Las solicitudes en tramitación son las siguientes:

NOMBRE	T. MUNICIPAL	SOLICITANTE	SOLICIT
EL BOQUERÓN	El Cubo de la Solana	Probasa	3.02.99
LA CERRADILLA	Zamajón	Hnos. Almazán, S.A.	12.05.99
LAN CANTERAS	San Esteban de Gormaz	Hernando y Dueña, S.L.	17.06.99

Las solicitudes que fueron denegadas fueron:

NOMBRE	T. MUNICIPAL	SOLICITANTE	SOLICIT	CAUSA
LA VEGUILLA	Barcebal	Doroteo Hernando Cervero	29.08.95	Falta Documentación
LA COLORA	Duruelo de la Sierra	Construcciones Beltrán Moñux	08.11.95	Falta Documentación
CAMPISERRADO	Ólvega	Ayuntamiento de Ólvega	20.06.96	Falta Documentación
SAN BARTOLO	Zamajón	Hormigones Almazán, S.A.	14.01.97	Falta Documentación
EL POTRO	Monteagudo de las Vicarías	Cnes. Alonso Chamorro, S.L.	30.04.97	Necesidad E.I.A.
CONGOSTO	Ólvega	Transportes Exc. Hnos. Bonilla	06.10.97	Necesidad E.I.A.
VALDECHIAS	Villaciervos	Transportes Palomar Ciria, S.L.	09.02.98	Falta Documentación
DANIEL	San Pedro Manrique	Piedra Natural San Pedro, S.L.	24.06.98	Falta Documentación
LAS CANTERAS	San Esteban de Gormaz	Doroteo Hernando Cervero	12.08.98	Necesidad E.I.A.
LA NAVA	Alconaba	Eugenio Martínez Tierno	23.10.95	Terreno No Franco

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 582-II y P.E. 591-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 582-II y P.E. 591-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

- P.E. 582-II solicitudes de explotaciones mineras en Valladolid en la legislatura pasada.
- P.E. 591-II solicitudes de explotaciones mineras en Valladolid en la actual legislatura.

Respuesta Conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500582 y P.E./0500591, formuladas por el Procu-

rador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Valladolid en la pasada y en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Adjunto se acompaña relación de explotaciones mineras autorizadas en la provincia de Valladolid en la pasada y en la actual Legislatura.

Las solicitudes en tramitación son 9, según la siguiente relación:

TITULAR	PERIODO DE TRAMITACIÓN	PROVINCIA	T. MINERAL
GRACALSA, S.L.	10-11-95	CASTILLA Y LEÓN	Quintanilla de Onésimo
AMO SANCHEZ, S.A.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
GRACALSA, S.L.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
AMO SANCHEZ, S.A.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
GRACALSA, S.L.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
AMO SANCHEZ, S.A.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
GRACALSA, S.L.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
AMO SANCHEZ, S.A.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
GRACALSA, S.L.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
AMO SANCHEZ, S.A.	10-11-96	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde

Han sido denegadas 3 solicitudes, cuyos datos se relacionan. La primera denegada por afectar al yacimiento arqueológico "La Requejada", las otras dos, si bien obtuvieron la autorización de Minas, no han podido iniciar sus trabajos por problemas relacionados con la clasificación del suelo.

TITULAR	PROVINCIA	T. MINERAL
GRACALSA, S.L.	CASTILLA Y LEÓN	Quintanilla de Onésimo
GRACALSA, S.L.	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde
AMO SANCHEZ, S.A.	CASTILLA Y LEÓN	Castroverde

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

RELACIÓN DE EXPLOTACIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID PERIODO DE JUNIO 95 A JUNIO 99

FECHA AUT.	SUSTANCIA	EXPLOTACIÓN	IMPORTE AVAL	EMPRESA
15-11-95	CALIZAS	MATA DE CARA QUINTANILLA DE ONESIMO	1.700.000	GRACALSA Ctra. Cuellar, s/n 47350 QUINTANILLA ONESIMO Valladolid
07-02-96	ARIDOS	LA ABUELA SANTOVENIA DE PISUERGA	5.000.000	AMO SANCHEZ, S.A. Avda. Santander, Km. 3.5 47010 VALLADOLID
22-03-96	ARIDOS	EL ESPARRAGAL TUDELA DE DUERO	1.500.000	ARIDOS MENTO, S.A. Antigua Ctra. Soria, nº 7 47320 TUDELA DE DUERO (Valladolid)
08-07-96	ARIDOS	LA PASTORA CIGALES	1.000.000	HORMIGONES TORIO, S.A. Ctra. León, Km. 197, 2 47610 ZARATAN (Valladolid)
21-08-96	ARIDOS	CANTOSAL II RUEDA	3.465.000	GRADUSA, S.L. Ctra. Madrid-Coruña, Km. 177 47490 RUEDA (Valladolid)
18-11-96	ARIDOS	UCEDO CIGALES	2.000.000	GRAVERAS DEL PINAR, S.A. C/ Vázquez de Menchaca, parcela 141 47008 VALLADOLID
22-11-96	ARIDOS	LA CLEMENTINA - II CORCOS DEL VALLE	2.000.000	HERMANOS GONZALEZ, C.B. C/ Aluminio, parcela 278. Políg S. Cristóbal 47012 VALLADOLID
16-04-97	ARIDOS	ESTADAL VILLANUEVA DE DUERO	4.000.000	OBRAS HERGON, S.A. C/ Aluminio, parcela 278. Políg S. Cristóbal 47012 VALLADOLID

30-05-97	ARIDOS	SANGÜEÑO II LA PARRILLA	1.400.000	ARENAS COMPASCO, S.A. C/ Krypton, parcela 130, Políg S. Cristóbal 47012 VALLADOLID
11-06-97	ARIDOS	LA MESILLA SAN MIGUEL DEL PINO	1.000.000	SPRYBSA, S.A. Ctra. de Villacastin, s/n 40006 SEGOVIA
17-06-97	ARIDOS (Zahorras)	CASCARILLAS SAELICES DE MAYORGA	1.400.000	JESÚS REDONDO MORO C/ Cárcava, 6 47689 SAELICES MARYORGA (Valladolid)
18-06-97	ARIDOS	LAS ACERAS CIGALES	1.300.000	HEGEO, S.A. Camino de Portillejo, s/n 47140 LAGUNA DE DUERO (Valladolid)
17-09-97	ARIDOS	PALAZUELO-LAS GALLEGAS CORCOS DEL VALLE	1.000.000	ARIDOS ANTOLIN, S.A. Avda. Valladolid, 6 - 1º 34002 PALENCIA
12-11-97	ARIDOS	EL PESQUERON LAGUNA DE DUERO	2.000.000	HEGEO, S.A. Camino Portillejo, s/n 47140 LAGUNA DE DUERO (Valladolid)
21-11-97	ARIDOS	ALDEAMAYOR-II ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	6.600.000	GRAVERAS DEL PINAR, S.A. C/ Vázquez de Menchaca, parcela 141 47008 VALLADOLID
18-12-97	ARIDOS	LA CASCAJERA PEÑAFIEL	1.000.000	EUFEMIO DE SEBASTIAN E HIJOS, S.A. Ctra. Pesquera, s/n 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
12-05-98	ARIDOS	VEZANA PEÑAFIEL	1.000.000	TRANSP. VALENTIN DE LUCAS, S.L. C/ San Juan, 32 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
10-07-98	ARIDOS	LA CABEZADA LA CISTERNIGA	5.000.000	HERMANOS GONZALEZ, C.B C/ Aluminio, parcela 278. Políg S. Cristóbal 47012 VALLADOLID
25-08-98	ARIDOS	MARIA PILAR PEÑAFIEL	700.000	EUFEMIO DE SEBASTIAN E HIJOS, S.A. Ctra. Pesquera, s/n 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
07-09-98	ARIDOS	FUENTES DE DUERO LA CISTERNIGA	5.000.000	ARIDOS RODISAN, S.A. C/ Bailén, 7 - 9º C 47004 VALLADOLID
21-04-99	ARIDOS	LA VISITACIÓN VILLANUEVA DE DUERO	2.000.000	HORMIGONES TORIO, S.A. Ctra. León, Km. 197, 2 47610 ZARATAN (Valladolid)
09-04-99	ARIDOS	NYEXPA BERCERO	500.000	NIVELACIONES Y EXCAV. PASTOR, S.L. C/ Miguel Delibes, 48 - 3º B 47008 VALLADOLID
23-03-99	ARIDOS	EL PICON CIGALES	400.000	URVA-4, S.L. C/ Claudio Moyano, 14 - 2º 47001 VALLADOLID

Valladolid, 29 de Febrero de 2.000

**RELACION DE EXPLOTACIONES DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
PERIODO DE JULIO DE 1999 A FEBRERO 2000**

FECHA ANT.	INSTANCIA	EXPLOTACION	IMPORTE AXIAL	EMPRESA
11-07-99	ARIDOS	LA GUNDAJUNA VILLABARZ	5.500.000	ZARZUELA, S.A. Avda. Ramón Pradera, 14 47008 VALLADOLID
19-11-99	ARIDOS	BARBADO RUEDA	1.400.000	BARBADO MARTIN, S.A. Ctra. Nacional VI, Km. 68 47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
10-01-2000	ARIDOS	ARTRABA SAN ROMAN DE HORNUNDA	3.200.000	ARTRABA, S.L. Avda. San Agustín, s/n 37001 SALAMANCA

Valladolid, 29 de Febrero de 2.000

P.E. 583-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 583-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la legislatura pasada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500583, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la Legislatura pasada.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La pasada Legislatura, en la provincia de Zamora fueron autorizadas un total de 44 explotaciones mineras, cuyos datos son los siguientes:

TITULAR	FECHA AUTOR./CONCESIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Arcyca, S.A.	07.12.95	ARCYCA	Coreses
Hormigones Herrero I	23.09.97	H. HERRERO	Coreses
Pav. Asfálticos Salamanca	20.05.96	VALDEBUEY	Valdefinjas
Áridos Luis	29.04.96	ÁRIDOS LUIS	Toro
Ferrovial, S.A.	07.11.95	CANTERA GRANDE	Benavente
Áridos 93, S.L.	30.09.98	LAS VIÑAS 2	Toro
U.T.E. Herminio Montero-CEMOSA	28.01.97	EL GAMONAL	Zamora
José Isidro Torres, S.L.	11.11.98	JOSÉ ISIDRO	Toro
CCaslesa	20.05.96	LOS REBOLLOS	Pedralba de la Pradería
Kolderhan Constr. S.L.	15.05.96	EL PEÑÓN	Benavente
Tomás Martín Bartolomé	15.10.97	EL POZO	Coreses
Contratas y Obras San Gregorio	05.11.98	SAN GREGORIO	Toro
Horfremar, S.L.	23.10.96	LA DEHESA	Belver de los Montes
Herminio Montero Fdez.	15.10.97	LLAMACIGÜEÑA	Quintana de Sanabria
José Isidro Torres, S.L.	18.08.97	AR. ISIDRO III	Toro
Tera U.T.E.		MARRADAS	Camarzana de Tera
Áridos Fresno, S.L.	05.09.96	LAS CAÑADAS	Coreses
Áridos Puente, S.L.	31.03.98	EL MOLINO	Santibáñez de Tera
Áridos Puente, S.L.	31.03.98	EL TAMARAL	Melgar de Tera
Áridos Puente, S.L.	31.03.98	EL TAMARAL DE SITRAMA	Sitrama de Tera
Tera U.T.E.	17.03.98	MAJADAS	Vega de Tera
Agustina Gómez Hernández	26.09.97	BARTOLOMÉ II	Toro
Arcyca, S.A.	02.10.97	EL REFUELLE	Coreses
Voladuras Leymon, S.L.	07.01.98	LEYMON	Pías
Artrasa, S.L.	23.12.98	EL VERDIAL	Toro
Arcyca, S.A.	26.06.98	LA RIBERICA	Coreses
Construcciones Sánchez Rodríguez, S.L.	09.11.98	LAS PRESOTAS	Villar de Farjón
Tomás Folgado Gangoso	23.12.98	LAS PESETAS	Villalbalbo
Graveras del Duero, S.L.	20.04.99	LA ENCINA	Toro
Contratas y Obras San Gregorio, S.A.	23.03.98	EL NEGRITOS	Sta. Eulalia de Tábara

Horfremar	20.03.99	LOS MALUCANES	Villanazar
Horfremar	20.03.98	LA CERVILLA	Sta. Cristina de la Polvorosa
Ayuntamiento Burganes de Valverde	11.05.99	LA VIGORRIA	Milles de la Polvorosa
Arcebansa, S.A.	16.06.99	EL CERRO	Barcial del Barco
Granduero, S.L.	22.01.96	VILLAMOR	Villamor de Cadozos
Granitos Rua, S.A.	11.06.96	VAFER I	Hermisende
Granitos Rua, S.A.	11.06.96	VAFER 2	Hermisende
Explotación Canteras Zamoranas	02.06.97	ANA	Villamor de Cadozos
Riomanzanas, S.A.	13.10.97	RIOMANZANAS	Figuera de Arriba
Granduero, S.L.	23.03.98	FORNILLOS I	Fornillos de Fermoselle
Pizarras Mahide, S.L.	03.07.97	MAIDA	Mahide
Pizarras de Castilla, S.A.	17.04.98	VALDORNESA	Mahide
Minas y Geología, S.L.	16.06.98	FDEZ. SÁIZ	Piñuel
Pizarras de Riofrío, S.L.	15.07.98	LA REQUIJADA	Riofrío de Aliste

Están activas, en la actualidad, 32 explotaciones mineras, que son:

- Arcyca, SA
- Hormigones Herrero I
- Pavimentos Asfálticos Salamanca
- Áridos Luis
- Áridos 93, SL
- Contratas y Obras San Gregorio
- UTE Herminio Montero-Cemosa
- José Isidro Torres, SL
- CCaslesa
- Tomás Martín Bartolomé
- Contratas y Obras San Gregorio
- Horfremar, SL
- José Isidro Torres, SL
- Áridos Fresno, SL
- Agustina Gómez Hernández
- Arcyca, SA
- Voladuras Leymon, SL
- Artrasa, SL
- Arcyca, SA
- Construcciones Sánchez Rodríguez, SL
- Graveras del Duero, SL
- Horfremar
- Horfremar
- Granduero, SL
- Granitos Rua, SA
- Granitos Rua, SA
- Riomanzanas, SA
- Granduero, SL

- Pizarras Mahide, SL
- Pizarras de Castilla, SA
- Minas y Geología, SL
- Pizarras de Riofrío, SL

Las solicitudes en tramitación son las siguientes:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Graveras del Duero, S.L.	06.04.95	VALLEDRIGE	Coreses
Jesús María Baz Martín	21.09.95	ARTRAZA	Coreses
Hormigones Herrero, S.A.	02.01.96	H.H. CASTROGONZALO	Castrogonzalo
Áridos 93, S.L.	05.03.96	LOS LLANOS	Toro
Emiliano Montero Rodríguez	10.04.96	EL ESCORIAL	Moraleja del Vino
Hermínio Montero Rodríguez	03.06.96	LOS EDILES	Ilanes
Construcciones Burguez	03.12.96	VALDEDEIGO	Robledo
José Miguel Sastre Martín	05.03.97	JOMISA	Quiruelas de Vidriales
U.T.E. San Pedro	11.06.97	LA PORTILLA	Mahide
Antolín Alonso Chaguaceda	16.06.97	STA. MARINA	Castrogonzalo
Alberto Salgado Carreras	24.06.97	EL CASTAÑAR	Coreses
Alberto Salgado Carreras	30.10.97	EL VALLE	Freno de la Ribera
Hormigones Herrero, S.A.	14.01.98	FINCA HINAREJA	Toro
Kolderhan Construc. S.L.	17.02.98	SALINARES	Villalarbo
Exc. Sánchez Boyero, S.L.	27.05.98	COSCOJOSA	Toro
Servipat, S.L.	03.07.98	EL RAYO	El Perdigón
Const. Hnos. Tábara	23.12.98	PEÑALOSO	Ayoó de Vidriales
Covitrans 2000	26.01.99	EL LLANO	Toro
Covitrans 2000	18.02.99	EL JUNCAL	Villalarbo
Kolderhan Construcc. S.L.	18.02.99	EL BARATON	Villalarbo
Construcciones y Obras S. Gregorio	02.03.99	EL LLANO DE LA SILLA	Toro
Áridos Sola e Hijos, S.L.	08.03.99	LAS PESETAS	Villalarbo
Const. Hnos. Tábara	13.04.99	LAS LARGAS	Navianos de Valverde
Const. Hnos. Tábara	13.04.99	LA HUERGA	Villanazar
Gejoman, S.L.	16.04.99	EL TESORO	Castropepe
Teodoro Casquero Anta	26.04.99	LAS HIGUERAS	S. Cristóbal de Entreviñas
Gravera del Magdalena, S.L.	05.05.99	LOS PLANTÍOS	Navianos de Valverde
José Miguel Sastre Martín	12.05.99	CENTENAL	Cojinas de Tramonte
Construc. Burguez, S.L.	16.06.99	LLIVAGUEIRAS	Figueroela de Arriba
Monte La Reina, S.L.	23.06.99	MONTE LA REINA	Toro
José Miguel Sastre Martín	25.06.99	EL PLANTÍO	Villanueva de Azoague
Raimundo Hernández	28.06.99	LA GARABITA	Benavente

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 584-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 584-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500584, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Ávila en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido autorizadas las siguientes explotaciones mineras:

EXPLOTACIÓN	T. MUNICIPAL	TITULAR	AUTORIZACIÓN
Calzadilla	Muñopete	Cerámica Ntra. Sra. de Sonsolés	19.01.00
Pastuza	Junciana	Const. Obras Llorente, S.A.	27.09.99
Neila	Neila de San Miguel	U.T.E. CYOPSA-SISOCIA	16.12.99

No se ha denegado ninguna solicitud de explotación minera. Están en tramitación 2 solicitudes, con los siguientes datos:

EXPLOTACIÓN	T. MUNICIPAL	TITULAR
Arroyo Milanos	Maello	Evaristo Sáez Panadero
El Viso	Santiago de Tormes	U.T.E. CONALBER-VOLCONSA
La Moraña	Hnos. Calleja Moreta, C.B.	

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 585-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 585-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500585, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Burgos en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura ha sido autorizada una explotación minera, que se encuentra activa, y cuyos datos son:

TITULAR	FECHA AUTOR./CONCESIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
José Manuel González	08.11.99	MATACUBILLO	Vitviestre del Pinar

No se ha denegado ninguna solicitud de explotación minera. Están en tramitación 9 solicitudes, con los siguientes datos:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Cerámica Villa de Lerma	22.11.99	LOS CARRILES	Villalmanzo
Excavaciones Mikel	28.12.99	VALMAYOR	Medina de Pomar
Construcciones José Piedra	01.10.99	MONTECILLO	Villacienzo
Jesús Martínez Gómez	18.10.99	SOLAVIÑAS	Los Barrios de Bureba
Jesús Martínez Gómez	27.10.99	SANTA LADIA	Briviesca
Asfaltos P. de Álava	02.11.99	CABRIONA	Miranda de Ebro
Jesús Martínez Gómez	29.11.99	FUENTE DEL OLMO	Solduengo
Asfibusa	20.05.99	SAN JUAN	Bozoo
Areniscas del Arlanza	26.04.99	CORRAL DE LOS BECERROS	Quintanar de la Sierra

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 586-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 586-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500586, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en León en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido autorizadas las siguientes explotaciones mineras:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Excavaciones Mikel	28.12.99	VALMAYOR	Medina de Pomar
Construcciones José Piedra	01.10.99	MONTECILLO	Villacienzo

Además se han otorgado los siguientes permisos y concesiones de explotación:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
C.E. Las Cortinas	08.11.99	MATACUBILLO	Vitviestre del Pinar
C.E. La Maraña	08.11.99	MATACUBILLO	Vitviestre del Pinar

Las solicitudes de autorizaciones de explotación en tramitación son las siguientes:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
C.E. La Maraña	08.11.99	MATACUBILLO	Vitviestre del Pinar
C.E. La Maraña	08.11.99	MATACUBILLO	Vitviestre del Pinar

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 587-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 587-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500587, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Palencia en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido autorizadas 10 explotaciones mineras, cuyos datos son:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Yndia, S.A.	15.07.99	LOS CAJONES	Castro de la Peña
Artes Gráficas España, S.L.	15.07.99	ESPANOLINFORMACION	Ormaiztegui
Las Alcañales, S.L.	22.07.99	LA ALCAÑALES	Segovia
Ormaiztegui, S.L.	21.08.99	LA MONTAÑA	Villalón
Compañía Páramo Negro, S.L.	14.09.99	BOFARON	Trociñuelo
Hormigones Sierra, S.L.	18.10.99	PLANTÍO	Villaverde
Hormigones Sierra, S.L.	09.12.99	EL PLANTÍO	Barra de Páramo
Hormigones Sierra, S.L.	20.01.00	LA VALLIDA	Trociñuelo
Hormigones Sierra, S.L.	27.01.00	LA VALLIDA	Montaña de la Vega
Procedural - Zamora S.A.	27.01.00	LA CUBRA	Cubra de la Vega

Todas ellas se encuentran activas en la actualidad, excepto la explotación ROYANOS, en Torquemada.

Están en tramitación 4 explotaciones solicitadas en la actual Legislatura, con los siguientes datos:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Hormigones Sierra, S.L.	28.01.00	EL PLANTÍO EN LA VALLIDA	Ormaiztegui
Ormaiztegui	09.12.99	EL PLANTÍO EN LA VALLIDA	Ormaiztegui
Hormigones Sierra, S.L.	20.01.00	EL PLANTÍO	Villaverde
Hormigones Sierra, S.L.	27.01.00	LA VALLIDA	Ormaiztegui

Ha sido denegada una explotación, de las solicitudes en esta Legislatura:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	FECHA DENEGACIÓN	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Hormigones Sierra, S.L.	28.01.00	14.02.00	EL PLANTÍO	Osorno

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 588-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 588-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500588, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Salamanca en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido otorgadas dos concesiones de explotación minera, que se encuentran activas, y cuyos datos son:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Ormaiztegui, S.L.	21.10.99	LOS BARRIOS, ORMAIZTEGUI	Los BARRIOS
SOL de Construcción Civil S.A. (CONCOPLAN)	23.11.99	EL CARBONCILLO	Alda de Valde

No se ha denegado ninguna solicitud de explotación minera. Están en tramitación 3 solicitudes, de la Sección A) con los siguientes datos:

TITULAR	FECHA SOLICITUD	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Artes Gráficas España, S.L.	09.12.99	EL VALLEJO	Córcoba de Arriba
Compañía Páramo Negro, S.L.	20.01.00	EL BOFARON	Medinilla
Artes Gráficas, S.L.	09.12.99	PUPO	Pedraza

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 589-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 589-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500589, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Segovia en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido autorizadas 3 explotaciones mineras, que se encuentran activas, y cuyos datos son:

NOMBRE	T. MUNICIPAL	TITULAR	AUTORIZ.
SAN BENITO	HOYUELOS	ALBERTO ESTEBAN RINCÓN	15-nov-99
LA COPRADA	HOYUELOS	JOSE RUBIO LOPEZ TORRES	11-oct-99
ROQUERO	CAMPO DE SAN PEDRO	AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE SAN PEDRO	13-ene-00

No se ha denegado ninguna solicitud de explotación minera. Están en tramitación 3 solicitudes con los siguientes datos:

NOMBRE	T. MUNICIPAL	TITULAR	SOLICIT.
CANADA GRANDE	NAVA DE LA ASUNCIÓN	PRGMONAVA 97, S.L.	15-jun-99
EL SAYÓN II	LOS HUERTOS	LA PALOMA SEGOVIANA, S.A.	24-nov-99
TAMARA	LAGUNA RODRIGO	ARIDOS Y ARCILLAS SEGOVIANAS, S.L.	18-dic-99

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 590-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 590-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500590, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Soria en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Durante la actual Legislatura se han solicitado 9 explotaciones mineras, de las cuales se han autorizado 4. Se encuentran en tramitación 5 solicitudes y, de momento, no se ha resuelto denegar ninguna.

Se adjunta listado conjunto de cada una de las clasificaciones.

NOMBRE	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR	SOLIC.	AUTORI.	SITUACIÓN
VARIAS	LOSADA Y OTROS	Hernado y Dueña, S.L.	10.09.99	20.10.99	ACTIVA
LLANO CABRAS	TREVAGO	Valsan Cnes y Contatas, S.L.	10.11.99	4.01.00	ACTIVA
P.K. 813+200	ARCOS DE JALÓN	Necso, S.A.	27.10.99	21.12.99	ACTIVA
CUBILLA	CUBILLA	Cnes. Pérez Ejea, S.A.	9.08.99	4.10.99	INACTIVA
LOS CELEMINES	BARAHONA	Cnes. Beltrán Moñux, S.A.	13.08.99		TRAMITACIÓN
DESCONOCIDO	MAGAÑA Y EL ESPINO	Epifanio Artega Álvarez	3.02.00		TRAMITACIÓN

GARRAY	GARRAY	Garray U.T.E.	21.02.00		TRAMITACIÓN
LA BIGORNIA	CIRIA	Pedro Martínez Martínez	25.11.99		TRAMITACIÓN
EL BOQUERÓN	CABREJAS DEL PINAR	Terra Nova, S.L.	30.12.99		TRAMITACIÓN

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 592-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 592-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500592, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes de explotaciones mineras en Zamora en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En la actual Legislatura han sido autorizadas las explotaciones mineras que se relacionan, encontrándose activas en la actualidad todas ellas.

TITULAR	AUT./CONCES	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Áridos Punte; S.L.	29.11.99	CABECERO DE LA ENCINA	Vega de Tera
Áridos Safari, S.L.	01.11.99	EL CHAPARRAL	La Bóveda de Toro
José Isidro Torres	14.10.99	TIMULOS	Toro
José M. Sastre Martín	16.11.99	JOMISA I	Quiruela de Urdiales
Cerámica Portuguesa	30.11.99	LA FRONTERA	Corrales del Vino
Paulino y Julio Posado	21.12.99	HNOS. POSADO	Castropepe
Collosa	24.11.99	CENTENAL	Benegiles
David Fdez. Grande, S.L.	15.11.99	CARDEÑA FRAC. I	Fresno de Sayago
Máximo Luis Posado	27.10.99	LA REGATA	Castropepe

No se ha denegado ninguna solicitud de explotación minera. Están en tramitación 16 solicitudes, con los siguientes datos:

TITULAR	F. SOLIC.	NOMBRE	T. MUNICIPAL
Horfemar, S.L.	01.07.99	EL TOMILLAR	Aguilar de Tera
José M. Sastre Martín	23.08.99	JOMISA II	Castrogonzalo
Collosa	07.09.99	SAN JOSÉ	Toro
Áridos Puente, S.L.	14.10.99	LA CARRASQUETA	S. Pedro de Ceque
Collosa	19.10.99	EL CAÑAL	Molacillos
José M. Sastre Martín	22.10.99	CENTENAL	Colinas de Trasmonte
Arcebansa	04.11.99	VELDERIEL	Belver de los Montes
Algran, S.A.	11.11.99	AIRIALES	Vallesa de la Guareña
Cámara Agraria	24.11.99	EL BRAGADO	Peñas de Arriba
Áridos Villaralbos, S.L.	03.12.99	LAS VIÑAS	Villaralbo
Darrománico, U.T.E.	16.12.99	MACHACADORA	S. Cebrían de Castro
Áridos Daalgo, C.B.	20.12.99	LA VEGA	Toro
Áridos Puente, S.L.	22.12.99	ÉL CASCAJAL	Calzada de Tera
Áridos Puente, S.L.	22.12.99	PEDROSA	Camarzana de Tera
Áridos Puente, S.L.	22.12.99	VALLE	Camarzana de Tera
Beatriz del Río	14.01.00	LOS BARREROS	Litos

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 593-II y P.E. 602-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 593-II y P.E. 602-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

P.E. 593-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Ávila en la actual legislatura.

P.E. 602-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Ávila en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500593 y P.E./0500602 formuladas por el Procura-

dor D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Ávila en la pasada y en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas en la anterior y en la actual Legislatura tienen el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 3 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 594-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 594-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500594, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La única explotación minera autorizada tiene el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 595-II y P.E. 604-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 595-II y P.E. 604-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 595-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en León en la actual legislatura.
P.E. 604-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en León en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500595 y P.E./0500604 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en León en la actual y en la pasada Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas en la pasada y en la actual Legislatura tienen el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 596-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 596-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en

Palencia en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500596, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Palencia en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas durante la presente Legislatura tienen Plan de Restauración aprobado o en trámite de aprobación mediante la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 597-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 597-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Salamanca en la actual legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500597, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Salamanca en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Respecto a las explotaciones mineras de la Sección A), hay tres solicitudes en tramitación que, por supuesto, cuentan con plan de restauración.

En cuanto a las concesiones de explotación que se han otorgado, las dos cuentan con el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 598-II y P.E. 607-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 598-II y P.E. 607-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 598-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Segovia en la actual legislatura.
P.E. 607-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Segovia en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500598 y P.E./0500607 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Segovia en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas en la pasada y en la actual Legislatura tienen el correspon-

diente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 599-II y P.E. 608-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 599-II y P.E. 608-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 599-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Soria en la actual legislatura.
P.E. 608-II	ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Soria en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500599 y P.E./0500608 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Soria en la pasada y en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas en la pasada y en la actual Legislatura tienen el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 2 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 600-II y P.E. 609-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 600-II y P.E. 609-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

- P.E. 600-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Valladolid en la actual legislatura.
- P.E. 609-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Valladolid en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500600 y P.E./0500609 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Valladolid en la pasada y en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras activas han realizado el plan de restauración correspondiente aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente, figurando las realizaciones en el Plan de Labores anual.

Las explotaciones activas son las que figuran en relación adjunta.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

RELACION DE EXPLORACIONES DE LA PROYECTORIA DE VALLADOLID FEBRERO DE 2000

MUNICIPIO	EXPLORACIÓN	DIRECCIÓN
ARIDOS	MUESTRO DUEÑO VALLADOLID	CERRANCHA MEDINA DEL CAMPO, S.L. Avda. Portugal, 21 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	LA OJUNA TUCELA DE DUERO	CERRANCHA MEDINA DEL CAMPO, S.L. Ctra. Castell. Km. 1 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	AÑO SANTOPIERNA DE PUEBLA	AÑO SANCHO, S.L. Avda. Portugal, Km. 21 47000 VALLADOLID
ARIDOS	LA AGUERA BARTOLOMEA DE PUEBLA	AÑO SANCHO, S.L. Avda. González, Km. 11 47000 VALLADOLID
ARIDOS	DOMINADO ALDEANUEVA DE S. MARTIN	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	SANTOPIERNA II LA PARRILLA	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	LA SALVEDORA ALDEANUEVA DE S. MARTIN	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	TORRELLA TUCELA DE DUERO	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. Avda. Portugal, Km. 21 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	EL ESPARTEIRO TUCELA DE DUERO	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. Avda. Portugal, Km. 21 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	FUENTES DE DUERO LA CANTERINA	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	BASE - I LA CANTERINA	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	SANTOPIERNA I CANTERINA	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	BARRANCO RUEDA	ARENAS DE COMPAÑOS, S.L. C/ Pinar, s/n Polígono de S. Cristóbal 47000 VALLADOLID
ARIDOS	EL PERAL BOECILLO	CAMINO DE HERRERA, S.L. C/ Mantilla, 4 - 4º B 47001 VALLADOLID
ARIDOS	LA CRUZ FUENSALDAÑA	COLLOSA C/ Aluminio, parcela 221 Polígono de S. Cristóbal - 47012 VALLADOLID
ARIDOS	LAS CRUCES VILLANUEVA DE DUERO	CONSTANCIO NUÑEZ MARTIN Avda. de Portugal, 21 47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	LAS GUILLERAS VILLANUEVA DE DUERO	CONSTANCIO NUÑEZ MARTIN Avda. de Portugal, 21 47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	EL TOMILLAR CUBILLAS DE SANTA MARTA	CNES. HNOS. SASTRE, S.A. Avda. Ramón Pradera, 26 VALLADOLID
ARIDOS	VILLANUEVA VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	CNES. HNOS. SASTRE, S.A. Avda. Ramón Pradera, 26 47000 VALLADOLID
ARIDOS	TORRECILLA ALAEJOS	DAMAL, S.L. Camino Carretero, s/n 47400 FUENTESAUCA (Zamora)
ARIDOS	EL CORONEL-LAS BODEGAS PEÑAFIEL	EUFEMIO SEBASTIAN DEL VAL Ctra. Pesquera, s/n 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
ARIDOS	LA CASCAJERA PEÑAFIEL	EUFEMIO DE SEBASTIAN E HIJOS, S.A. Ctra. Pesquera, s/n 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
ARIDOS	MARIA PILAR PEÑAFIEL	EUFEMIO DE SEBASTIAN E HIJOS, S.A. Ctra. Pesquera, s/n 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
ARIDOS	LA VEGA DEL PINAR PADILLA DE DUERO	FEBERMAR, S.A. Avda. Silva Muñoz, 61 40200 CUELLAR (Segovia)
ARIDOS	CANTOSAL II RUEDA	GRADUSA, S.L. Ctra. Madrid-Coruña, Km. 177 47490 RUEDA (Valladolid)
ARIDOS	GRAPISA-III LAGUNA DE DUERO	GRAVERAS DEL PINAR, S.A. C/ Vázquez de Menchaca, parcela 141 Polígono de S. Cristóbal - 47012 VALLADOLID
ARIDOS	UCEDO CIGALES	GRAVERAS DEL PINAR, S.A. C/ Vázquez de Menchaca, parcela 141 47008 VALLADOLID
ARIDOS	ALDEANUEVA I ALDEANUEVA DE S. MARTIN	GRAVERAS DEL PINAR, S.A. C/ Vázquez de Menchaca, parcela 141 47008 VALLADOLID
ARIDOS	LAS LUCAS CIGALES	HICHO, S.L. Camino de Población, s/n 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
ARIDOS	EL PERALEROS LAGUNA DE DUERO	HICHO, S.L. Camino Portugal, s/n 47000 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

ARIDOS	LA GUINDALERA - II CORCOS DEL VALLE	HERNANDEZ DOMÍNGUEZ, S.A. C/ Alameda, s/n. 47011 Palencia B. Corcos del Valle 47011 VALLADOLID
ARIDOS	LA CASONA LA CISTERNIGA	HERNANDEZ DOMÍNGUEZ, S.A. C/ Alameda, s/n. 47011 Palencia B. Corcos del Valle 47011 VALLADOLID
ARIDOS	LA REVILLA DE CABALLERO VALLADOLID	HINOJA, MAJATA ANTONIO Avda. República, 41 47001 VALLADOLID DE QUINGO (VALLADOLID)
ARIDOS	LA PANTORA CIBALCO	HERNANDEZ TOMO, S.A. C/AL. LEÓN, 107. 2 47001 VALLADOLID (VALLADOLID)
ARIDOS	LA VINDICIÓN VILLARUEJA DE DUERO	HERRERO TORRES, S.A. C/AL. LEÓN, 107. 2 47001 VALLADOLID (VALLADOLID)
ARIDOS (SANTO)	CAÑUELLAS BOECILLO DE MAYORGA	JESUS ALONSO MORA C/ Camino 1 47001 VALLADOLID DE MAYORGA (VALLADOLID)
ARIDOS	ESTREPA BOECILLO	NIÑELACIONE Y ESCOBAR, PASTOR, S.L. C/ Miguel Guillen, 48 - 2º B 47001 VALLADOLID
ARIDOS	ESTREPA VILLARUEJA DE DUERO	OSUNA HERNANDEZ, S.L. El Alameda, parcela 57A. Palencia B. Corcos del Valle 47011 VALLADOLID
ARIDOS	LA REVILLA SAN ANTONIO DEL PINO	ESPINOSA, S.A. C/ra. de Villalba, km. 8 47639 VALLADOLID
ARIDOS	LA CAMPANACHERA CIBALCO	TRANSCORCO, S.L. C/ Diego Guillen, 1 47001 VALLADOLID
ARIDOS	MECANA PEÑAFIEL	TRANSCORCO, S.L. C/ San Juan, 20 47001 PEÑAFIEL (VALLADOLID)
ARIDOS	EL PICO CIBALCO	UNION, S.L. C/ Camino Morato, 23 - 1º 47007 VALLADOLID

P.E. 601-II y P.E. 610-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 601-II y P.E. 610-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

P.E. 601-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Zamora en la actual legislatura.

P.E. 610-II ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Zamora en la pasada legislatura.

Respuesta conjunta a las Preguntas Escritas, refs. P.E./0500601 y P.E./0500610 formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Zamora en la pasada y en la actual Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas tienen el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: José Juan Pérez-Tabernero Población

P.E. 603-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

ARIDOS	LA GUINDALERA VILLABAREZ	ZARZUELA, S.A. Avda. Ramón Pradera, 14 47009 VALLADOLID
ARIDOS	LOS ESCOCESES BOECILLO	ZARZUELA, S.A. Avda. Ramón Pradera, 14 47009 VALLADOLID
CALIZAS	CAMPASPERO CAMPASPERO	AYUNTAMIENTO DE CAMPASPERO 47310 CAMPASPERO (Valladolid)
CALIZAS	MATA DE CARA QUINTANILLA DE ONESIMO	GRACALSA Ctra. Cuellar, s/n 47350 QUINTANILLA DE ONESIMO (Valladolid)
CALIZAS	BARRANCAL CAMPASPERO	FLORENCIO MOCLAN VERDUGO Y HNOS. Travesía Deportes, s/n 47310 CAMPASPERO (Valladolid)
CALIZAS	MOCLAN COGECES DEL MONTE	FLORENCIO MOCLAN VERDUGO, HNOS Travesía Deportes, s/n 47310 CAMPASPERO (Valladolid)
CALIZAS	FERIA CAMPASPERO	FEDERICO SCRIA HERNANDO C/ Tirso de Molina, 3 47310 CAMPASPERO (Valladolid)
CALIZAS	SORIA CAMPASPERO	JESUS SORIA SCRIA C/ La Paloma, 3 47310 CAMPASPERO (Valladolid)
CALIZAS	RECIO LA PARRILLA	TRANSPORTES Y EXCAV. RECIO, S.L. C/ Pio Basanta, 12 47250 MOJADOS (Valladolid)
CALIZAS	ARNAT VILLALBA DE LOS ALCORES	FRANCISCO J. ADAM SALAZAR Ctra. León, desv. a Villalba, km. 8 47639 VILLALBA DE LOS ALCORES (Valladolid)
CALIZAS	LA CARBONILLERA LA PARRILLA	LLORENTE HIDRAULICA, S.L. Cno. Viejo Simancas, Km. 7 47130 SIMANCAS (Valladolid)
CALIZ-ORN	MARIANO CAMPASPERO	MARMOLERA VALLISOLETANA, S.A. C/ Queipo de Llano, 22 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
YESOS	Yeso MARIVI QUINTANILLA DE ONESIMO	ZOSIMO LOPEZ VILLARREAL C/ García Morato, 23 47007 VALLADOLID
ARIDOS	PALAZUELO- LAS GALLEGAS CORCOS DEL VALLE	ARIDOS ANTOIN, S.A. Avda. Valladolid, 6 - 1º 34002 PALENCIA
ARCILLAS	SAN MARIANO LA CISTERNIGA	S.A., LA CERAMICA Ctra. de Soria, Km. 4,9 - Apto. 7 47080 VALLADOLID
ARCILLAS	CERPESA PEÑAFIEL	CERAMICA PEÑAFIEL, S.A. Ctra. de Soria, Km. 56 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
CALIZAS	LAS CALLEJAS QUINTANILLA DE ONESIMO	CALIZAS LOPEZ, S.L. C/ Constitución, 5 47350 QUINTANILLA DE ONESIMO (Valladolid)

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 603-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500603, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Burgos en la pasada Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las explotaciones mineras activas que han realizado plan de restauración son en total 19, cuya relación es la siguiente:

- Canteras Guinea Hnos., SL
- Const. Excav. y P. Garosa
- Excavaciones Saiz, SA
- Gerardo de la Calle, SA
- Jesús Asenjo Hoyos
- Tiberio Rodríguez
- Piedras y Mármoles, SL
- Asfibusa
- Canteras Huarbe, SA
- Promociones Bar, SL
- Piedras y Mármoles, SL
- Pedro Ontillera
- Clemente Saiz
- Áridos del Norte, SL
- Gravas y H. Saiz
- Gerardo de la Calle
- Áridos del Norte
- Hormigones y C. García
- Areniscas del Arlanza

Todas ellas tienen el correspondiente Plan de Restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente, figurando las realizaciones en el Plan de Labores anual.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 605-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 605-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Palencia en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500605, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Palencia en la pasada Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones mineras autorizadas durante la pasada Legislatura tienen Plan de Restauración aprobado o en trámite de aprobación mediante la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

Valladolid, 29 de febrero 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 606-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 606-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Sala-

manca en la pasada legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500606, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución de planes de restauración de explotaciones mineras activas en Salamanca en la pasada Legislatura.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Todas las explotaciones autorizadas cuentan con el correspondiente plan de restauración aprobado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente. Dicho plan se está desarrollando conjuntamente con el plan de explotación, todo lo cual se documenta anualmente con el denominado plan de labores que incluye un anexo de restauración.

Valladolid, 29 de febrero 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 616-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 616-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a número, ubicación y usos de «casas forestales», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500616 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número, ubicación y uso de las casas forestales.

En la Comunidad de Castilla y León existen 174 casas forestales, de las que 74 son propiedad de la Junta de Castilla y León.

Se adjunta en anexo relación de las existentes, con indicación de su ubicación y el propietario de las mismas.

En cuanto a los usos a que están destinadas, la mayoría de las que pertenecen a la Comunidad Autónoma están ocupadas como vivienda por la guardería forestal, mientras que algunas cumplen la función de oficina comarcal.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE ÁVILA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Tiñosillos	Ayuntamiento
Arévalo	Ayuntamiento
Hoyo de Pinares	Ayuntamiento
Las Navas del Marqués	Ayuntamiento
Peguerinos	Ayuntamiento
Peguerinos	Comunidad de Segovia
S. Bartolomé de Pinares	Ayuntamiento
S. Bartolomé de Pinares	Ayuntamiento
Hoyo de Pinares	Asocio de Ávila
El Barraco	Ayuntamiento
Casillas	Ayuntamiento
La Adrada	Ayuntamiento
Sotillo de la Adrada	Ayuntamiento
Casavieja	Ayuntamiento
Gavilanes	Ayuntamiento
Mijares	Ayuntamiento
Pedro Bernardo	Ayuntamiento
Pedralaves	Ayuntamiento
Stª Cruz del Valle	Ayuntamiento
Stª Cruz del Valle	Ayuntamiento
Navarredonda de Gredos	Ayuntamiento
Arenas de San Pedro	Ayuntamiento
Guisando "El Risquillo"	Ayuntamiento

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE BURGOS

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Mamolar	Junta de Castilla y León
Villanueva de Gumiel	Junta de Castilla y León

Condado de Valdivielso	Junta de Castilla y León
Quintanaopio	Junta de Castilla y León
Tartales de los Montes	Junta de Castilla y León
Santelices	Junta de Castilla y León
Quisicedo	Siete Juntas del Valle de Sotoscueva
Nava de Ordunte I	Junta de Nava de Ordunte
Oteo de Losa	Junta de Oteo de Losa
San Llorente de Losa	Junta de San Llorente de Losa
San Martín de Don	Junta de San Martín de Don
Berberana	Junta de Berberana
Criales de Losa	Junta de Criales de Losa
Bozoo	Junta de Castilla y León
San Zadornil	Ayuntamiento
Bajauri	Junta de Bajauri
Monterrubio Demanda	Junta de Castilla y León
Pradoluengo	Junta de Castilla y León
Viloria de Rioja	Junta de Castilla y León
Valmala	Junta de Castilla y León
San Millán de Lara	Junta de Castilla y León
Pineda de la Sierra	Junta de Castilla y León
Huerta de Abajo	Junta de Castilla y León
Huerta de Arriba	Junta de Castilla y León
Tolbaños de Abajo	Junta de Castilla y León
Burgos	Junta de Castilla y León
Quintanar de la Sierra	Junta de Castilla y León
Pineda de la Sierra	Junta de Castilla y León
Barbadillo de Herreros	Ayuntamiento
Alarcia	Junta de Castilla y León
Quintanar de la Sierra	Junta de Castilla y León
Hontoria del Pinar	Junta de Castilla y León
Pinarejos	Junta de Castilla y León
Huerta del Rey	Junta de Castilla y León
San Zadornil	Junta de Castilla y León
Nava de Ordunte II	Junta de Castilla y León
Tolbaños de Arriba	Junta de Castilla y León
Huerta de Arriba	Junta de Castilla y León
S. Felices del Rudrón	Junta de Castilla y León
Río Quintanilla	Junta de Castilla y León
Oña	Junta de Castilla y León
Fresno de Losa	Junta de Castilla y León
Arauzo de Miel	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE LEÓN

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Astorga	Junta de Castilla y León
Camposagrado	Junta de Castilla y León
Crémenes	Junta de Castilla y León
La Espina	Junta de Castilla y León
Mansilla de las Mulas	Junta de Castilla y León
Porgovejo	Junta de Castilla y León
Palacios del Sil	Junta de Castilla y León
Río Camba	Junta de Castilla y León
Valsemana	Junta de Castilla y León
Tabayo del Monte	Junta de Castilla y León
Villafer	Junta de Castilla y León
Villamanin	Junta de Castilla y León
Torneros de Jamuz	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE PALENCIA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Aguilar de Campoo	Ayuntamiento
Barruelo de Santullán	Ayuntamiento
Velilla del Río Carrión	Ayuntamiento
Cervera de Pisuerga	Junta Vecinal de Ventanilla
Astudillo	Ayuntamiento
Barruelo de Satullán	Junta Vecinal de Cillamayor
Cervera de Pisuerga	Ayuntamiento
Dueñas	Junta de Castilla y León
San Salvador de Cantamuda	Junta de Castilla y León
Sotobañado	Ayuntamiento
Villamuriel de Cerrato	Junta de Castilla y León
Velilla del Río Carrión	Ayuntamiento
Saldaña	Junta de Castilla y León
Saldaña	Junta de Castilla y León
Valle de Cerrato	Ayuntamiento
Villaeles de Valdivia	Ayuntamiento
Saldaña	Junta Vecinal de Membrillar
Tabarena de Cerrato	Ayuntamiento
Pino del Río	Junta de Castilla y León
Guardo	Ayuntamiento
Cervera de Pisuerga	Junta Vecinal de Vañes
Saldaña	Junta Vecinal de Vega de Doña Olimpa

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE SALAMANCA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Cabrerizos	Junta de Castilla y León
Galisancho	Junta de Castilla y León
Linares de Riofrío	Junta de Castilla y León
Monsagro	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE SEGOVIA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Aldealuenga pedra	Comunidad Villa y Tierra Pedraza
Anaya	Ayuntamiento
Añe	Ayuntamiento
Bernardos	Ayuntamiento
Cantalejo	Ayuntamiento
Cerezo de Arriba	Junta de Castilla y León
Coca	Ayuntamiento y Comunidad de Villa y Tierra de Coca
Cuéllar	Ayuntamiento y Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar
El Espinar	Ayuntamiento
Fresneda de Cuéllar	Ayuntamiento
Lastras de Cuéllar	Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar
Montejo de Arévalo	Ayuntamiento
Navafría	Comunidad Villa y Tierra de Pedraza
Sepúlveda	Comunidad Villa y Tierra
Turégano	Ayuntamiento
Zarzuela del Pinar	Comunidad Villa y Tierra de Cuéllar
San Ildefonso	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE SORIA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Muriel Viejo	Ayuntamiento
Muriel Viejo	Ayuntamiento
Navaleno	Ayuntamiento
Covaleda	Ayuntamiento
Bayubas de Abajo	Ayuntamiento
Almazán	Ayuntamiento
S. Pedro Manrique	Junta de Castilla y León
Santa Inés (Quintanerejo)	Ayuntamiento

Quintanas de Gormaz	Ayuntamiento
Covaleda	Ayuntamiento
Vinuesa	Ayuntamiento
Velasco	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE VALLADOLID

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Quintanilla de Onésimo	Ayuntamiento
Montemayor de Pililla	Ayuntamiento
Tudela de Duero	Ayuntamiento
Quintanilla de Onésimo	Junta de Castilla y León
Quintanilla de Onésimo	Junta de Castilla y León
Medina del Campo	Ayuntamiento
Iscar	Comunidad de Villa y Tierra
Iscar	Ayuntamiento
Traspinedo	Ayuntamiento
Portillo (Arrabal)	Ayuntamiento
Aldeamayor de S. Martín	Comunidad de Villa y Tierra de Portillo
Montemayor de Pililla	Ayuntamiento
Portillo	Ayuntamiento
Portillo	Junta de Castilla y León
La Pedraja de Portillo	Ayuntamiento
Santiago del Arroyo	Ayuntamiento
Portillo	Ayuntamiento
Puente Duero	Ayuntamiento
Puente Duero	Ayuntamiento
Pinar de Antequera	Ayuntamiento
Alcazarén	Ayuntamiento
Boecillo	Ayuntamiento
Viana de Cega	Ayuntamiento
Viana de Cega	Ayuntamiento
Pedrajas de S. Esteban	Ayuntamiento
Olmedo	Ayuntamiento
Olmedo	Ayuntamiento
Tordesillas	Ayuntamiento
Villanueva de Duero	Ayuntamiento
Simancas	Ayuntamiento
Valladolid	Junta de Castilla y León
Villalba de los Alcores	Junta de Castilla y León

RELACIÓN DE CASAS FORESTALES

PROVINCIA DE ZAMORA

TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIEDAD
Villardecervos	Junta de Castilla y León
Villardecervos	Junta de Castilla y León
Villardecervos	Junta de Castilla y León
Villardecervos	Junta de Castilla y León
Ribadelago (M/Devesa)	Junta de Castilla y León
Ribadelago (M/Devesa)	Junta de Castilla y León
Sampil	Junta de Castilla y León
Tábara	Junta de Castilla y León

P.E. 626-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 626-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a solicitud de subvenciones a empresas del sector industrial para actuaciones de minimización de residuos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500626 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud de subvenciones a empresas del sector industrial para actuaciones de minimización de residuos.

Por Orden de 1 de junio de 1999 de la Consejería de Medio Ambiente fueron convocadas subvenciones a Empresas del sector industrial, ubicadas en municipios "MINER" de las Provincias de León y Palencia, que acometiesen actuaciones encaminadas a la minimización de residuos.

Dentro del plazo establecido al efecto, ninguna empresa presentó solicitud de subvención.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 635-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 635-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a partidas pendientes de pago por subvenciones para cursos de Formación Ocupacional y Orientación Profesional en Servicios Sociales a Entidades Públicas y Privadas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref P.E./0500635, formulada por la Procuradora Dña. M.ª Luisa Puente Canosa del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a partidas pendientes de pago por subvenciones para cursos de formación ocupacional y orientación profesional en servicios sociales a entidades públicas y privadas.

En contestación a las cuestiones planteadas en el pregunta de referencia, se informa que todos los expedientes de Formación correspondientes a la programación de 1998 gestionados por esta Consejería, desde la Dirección General de Trabajo, están liquidados y pagados.

Valladolid, 17 de febrero de 2000

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 641-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 641-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a subvenciones a Entidades para perfeccionamiento profesional y actualización de conocimientos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./641, formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa

Puente Canosa del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Subvenciones a Entidades para perfeccionamiento profesional y actualización de conocimientos".

Recabados datos de las Consejerías de Sanidad y Bienestar Social y de Industria, Comercio y Turismo en relación con las cuestiones planteadas por SS, debo comunicarle lo siguiente:

Que si bien ninguna línea de subvenciones responde específicamente a la denominación que se utiliza en la Pregunta, desde la Consejería de Sanidad y Bienestar Social sí se ha efectuado, mediante Orden 12 de noviembre de 1998 (BOCyL nº 237), convocatoria de subvenciones a Corporaciones Locales y Entidades Privadas sin ánimo de lucro, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la realización de actividades de formación para mujeres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En el año 1999 se concedieron subvenciones dirigidas a la realización de cursos de formación para mujeres a las Entidades Locales que figuran en el ANEXO I y por las cuantías que en el mismo se indican.

En cuanto a las subvenciones concedidas a Entidades Privadas sin ánimo de lucro, esta información ya se remitió al Grupo Parlamentario Socialista con motivo de la contestación a la Petición de Documentación, PD/167.

Respecto a la situación del pago de las subvenciones, se ha anticipado el 50% de la cantidad concedida y se está tramitando su liquidación al haberse presentado la documentación justificativa por las entidades a finales del mes de diciembre en los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social.

A su vez y desde la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, se informa que la Junta de Castilla y León no programa cursos de formación para el perfeccionamiento profesional y actualización de conocimientos para el personal docente, sino que utiliza las acciones formativas para docentes que son programadas y acometidas por el INEM para los suyos propios.

Valladolid, a 25 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Jesús Mañueco Alonso*

ANEXO - I -

EJERCICIO 1999											
35 0 0 SUBV. E.E.L.L. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).											
ORDEN CONVOCATORIA 12 de noviembre de 1998 BOCyL Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999											
N.SO	CIF-NIF	VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUPACIÓN APLICACIÓN	
1	F0501900E	0	AYTO. DE AVILA AVILA 05001 - AVILA		Auxiliar ayuda a domicilio	2.975.000	2.975.000	F.P.O. MUJER	1.589.250 529.750	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES						1	TOTAL PROVINCIA		2.975.000	2.975.000	2.119.000

EJERCICIO 1999											
35 0 0 SUBV. E.E.L.L. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).											
ORDEN CONVOCATORIA 12 de noviembre de 1998 BOCyL Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999											
N.SO	CIF-NIF	VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUPACIÓN APLICACIÓN	
122	F0922400G	0	AYTO. DE MIRANDA DE ERO MIRANDA DE ERO 09200 - BURGOS		ATENCIÓN GERIÁTRICA (MIRANDA E.)	2.000.000	2.000.000	F.P.O. MUJER	1.068.750 356.250	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES						1	TOTAL PROVINCIA		2.000.000	2.000.000	1.425.000

EJERCICIO 1999											
35 0 0 SUBV. E.E.L.L. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).											
ORDEN CONVOCATORIA 12 de noviembre de 1998 BOCyL Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999											
N.SO	CIF-NIF	VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUPACIÓN APLICACIÓN	
4	F2409100A	0	AYTO. DE LEON LEON 24071 - LEON		CUIDADORES GERIÁTRICOS (LEÓN)	3.825.000	3.442.500	F.P.O. MUJER	1.743.750 581.250	00 00	760 761
17	F2401165B	0	CONSEJO COMARCAL DEL Bierzo FONFERRADA 24400 - LEON		TELETRABAJO (FONFERRADA)	7.000.000	6.500.000	F.P.O. MUJER	3.375.000 1.125.000	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES						2	TOTAL PROVINCIA		10.825.000	9.942.500	6.825.000

EJERCICIO 1998
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
00	AYTO. DE ZAMORA ZAMORA - ZAMORA		ATENCIÓN ESPECIALIZADA (ZAMORA)	1.597.320	1.597.320 F.P.O. MUJER		1.597.320	00	760
TOTAL SOLICITUDES	1		TOTAL PROVINCIA	1.597.320	1.597.320		1.597.320		

EJERCICIO 1998
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
00	AYTO. DE ZAMORA ZAMORA - ZAMORA		ATENCIÓN Y FORMACIÓN DE MUJERES PARA EL EMPLEO Y EL COMERCIO	1.597.320	1.597.320 F.P.O. MUJER		1.597.320	00	760
TOTAL SOLICITUDES	1		TOTAL PROVINCIA	1.597.320	1.597.320		1.597.320		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
73 P4930500F	0 AYTO. DE ZAMORA ZAMORA 49071 - ZAMORA		ATENCIÓN ESPECIALIZADA (ZAMORA)	1.150.000	1.000.000 F.P.O. MUJER		750.000 250.000	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES	1		TOTAL PROVINCIA	1.150.000	1.000.000		1.000.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
5 P2401500J	0 AYTO. DE BEMBEDE BEMBEDE 24300 - LEON		AYUDA A DOMICILIO (BEMBEDE)	615.000	350.000 F.P.O. MUJER		262.500 87.500	00 00	760 761
6 P2411300C	0 AYTO. DE BARRIO DEL SIL BARRIO DEL SIL 24470 - LEON		GERIATRÍA (BARRIO DEL SIL)	4.123.200	3.713.200 F.P.O. MUJER		1.578.750 526.250	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES	2		TOTAL PROVINCIA	4.738.200	4.063.200		2.455.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
29 P3402700C	0 AYTO. DE BARRUELO DE SANULLAN BARRUELO DE SANULLAN 34820 - BURGOS		Atención Gerontológica (Barruelo de Santullán)	1.800.000	1.700.000 F.P.O. MUJER		1.125.000 375.000	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES	1		TOTAL PROVINCIA	1.800.000	1.700.000		1.500.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E.)
ORDEN CONOCICORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO CIP-NIF VERS	SOLICITANTE	COD. CENTRO	FINALIDAD	RESUPUESTADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGRUACIÓN	APLICACIÓN
00	AYTO. DE BARRUELO DE SANULLAN BARRUELO DE SANULLAN 34820 - BURGOS		Atención Gerontológica	1.800.000	1.700.000 F.P.O. MUJER		1.125.000 375.000	00 00	760 761
00	AYTO. DE BARRUELO DE SANULLAN BARRUELO DE SANULLAN 34820 - BURGOS		Formación, Información, Empleo y Empleo	1.800.000	1.800.000 F.P.O. MUJER		1.800.000	00	760
TOTAL SOLICITUDES	2		TOTAL PROVINCIA	3.600.000	3.500.000		2.925.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).
ORDEN CONOCIMTORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO	CIF-NIF VERS	SOLICITANTE	OD. CENTRO	FINALIDAD	RESERVADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGUERCION	APLICACION
54	P4015700J	0 AYTO. DE MOZONCILLO MOZONCILLO 40250 - SEGOVIA		TÉCNICAS DE ATENCIÓN A LA 3ª EDAD (MOZONCILLO)	2.112.500	1.478.750	F.P.O. MUJER	948.750 316.250	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES		1		TOTAL PROVINCIA	2.112.500	1.478.750		1.265.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).
ORDEN CONOCIMTORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO	CIF-NIF VERS	SOLICITANTE	OD. CENTRO	FINALIDAD	RESERVADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGUERCION	APLICACION
60	P4200000J	0 DIFUSION PROVINCIAL DE SORIA SORIA 42003 - SORIA		RESERVACION DEL MUEBLE ANTIGUO (ALMAZAN)	1.710.000	1.710.000	F.P.O. MUJER	1.143.750 381.250	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES		1		TOTAL PROVINCIA	1.710.000	1.710.000		1.525.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).
ORDEN CONOCIMTORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO	CIF-NIF VERS	SOLICITANTE	OD. CENTRO	FINALIDAD	RESERVADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGUERCION	APLICACION
67	P4702800F	0 AYTO. DE CABEZON DE PISUERGA CABEZON 47260 - VALLADOLID		ANCLAR DE GERIATRIA (CABEZON DE PISUERGA)	5.000.000	5.000.000	F.P.O. MUJER	1.946.250 648.750	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES		1		TOTAL PROVINCIA	5.000.000	5.000.000		2.595.000		

EJERCICIO 1999
35 0 0 SUBV.EE.LL. PARA ACTIV. FORMACION MUJERES. (760 F.S.E).
ORDEN CONOCIMTORIA 12 de noviembre de 1998 BOCM Num. 237 Fecha: 11 de diciembre de 1998 Fecha Plazo: 11 de enero de 1999

N.SO	CIF-NIF VERS	SOLICITANTE	OD. CENTRO	FINALIDAD	RESERVADO	SOLICITADO	OBJETO	CONCEDIDO	AGUERCION	APLICACION
72	P4900000C	0 DIFUSION PROV. DE ZAMORA ZAMORA 49071 - ZAMORA		INDUSTRIAS CARNICAS (MOMELIN)	3.475.000	2.432.500	F.P.O. MUJER	1.350.000 450.000	00 00	760 761
TOTAL SOLICITUDES		1		TOTAL PROVINCIA	3.475.000	2.432.500		1.800.000		

P.E. 654-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 654-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a pérdida de combustible en los depósitos de RENFE de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500654, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a

pérdida de combustible en los depósitos de RENFE de Salamanca.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

1º.- El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo ha tenido conocimiento a través de un escrito del "Colectivo Ecologista y Social de Castilla y León" recibido el día 10.11.99.

2º.- El día 11.11.99 se realizó, por parte del Jefe de la Sección de Edificios No Industriales y Metrología de Salamanca, visita de inspección a las instalaciones de RENFE, comprobándose que se trata de un depósito de superficie, exterior y con cubeto reglamentario, un cuarto de bombas de trasiego de combustible y dos aparatos surtidores de gasóleo a las locomotoras, no apreciándose ninguna irregularidad en las instalaciones.

3º.- Las citadas instalaciones no están inscritas en el Registro del Servicio Territorial pero, conforme a la normativa que rige para RENFE, no es obligatoria esta inscripción (Ley 16/87, de 30 de julio de Ordenación del

Transporte Terrestre y su Reglamento). No obstante, es voluntad de RENFE proceder a su inscripción conforme a escrito enviado al Servicio Territorial con fecha 13.12.99. Hasta la fecha no han presentado el proyecto para su inscripción.

4º.- En la visita de inspección no se ha detectado derrame alguno de combustible. Según información de RENFE, el problema se debió a una diferencia entre los distintos contadores de medida de combustible.

5º.-RENFE ha colaborado con la inspección pero, como ya se ha indicado, no se ha producido vertido alguno en sus instalaciones.

Valladolid, 24 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Taberner Población*

P.E. 655-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 655-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a acuerdos y previsiones sobre ataques de lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500655 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acuerdos y previsiones sobre ataques de lobos.

En la reunión celebrada con representantes de ganaderos, únicamente se llegó al acuerdo de ampliar la Orden de 12 de mayo de 1999 de la Consejería de Medio Ambiente para que pudieran beneficiarse de ella todo el ganado mayor y menor de la Comunidad (incluyendo animales recién nacidos y el ganado de lidia). Se acordó ampliar la cobertura de la Orden a todo tipo de compañías de seguro (no sólo Agroseguros como en la última convocatoria).

Estos criterios se recogerán en la Orden correspondiente al año 2000, que contará con una dotación próxima a los 8.000.000 pts.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 656-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 656-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reunión con ganaderos sobre ataques de lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 38, de 3 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500656 formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reunión con ganaderos sobre ataques de lobos.

Durante los últimos 2 años y más intensamente durante el año 1999 se han producido numerosos ataques de lobos (o cánidos) en el norte de la provincia de Salamanca siendo los afectados principales los ganaderos de ganado de lidia de la zona.

Por esta razón solicitaron una entrevista con el Director General del Medio Natural los afectados por el problema:

D. Benito Martín Martín

D. Antonio Martín Taberner

D. Julio Jiménez Martín

En la primera reunión en noviembre del año 1991 se escucharon los problemas y sugerencias de los afectados, poniéndose de evidencia el problema que existía con el ganado de lidia y su imposibilidad de asegurarlo en Agroseguros, no pudiendo, por tanto, optar a las ayudas que ofrecía la Orden de la Consejería de Medio Ambiente por lo que se pagaba la franquicia del seguro.

Con el fin de solucionar este problema a un colectivo concreto que hablaba en representación de sus intereses particulares y no representaba, por supuesto, al colectivo de ganaderos de Castilla y León, se realizaron otras reuniones, en concreto la última el pasado 10 de enero a la que asistieron además de los citados por haber mostrado interés en el problema:

D. José Luis Mayoral, ganadero de lidia de Zamora.

D. José Daniel Serrano, ganadero de ovino de Zamora.

A esta reunión asistieron también por parte de la Administración, el Director General del Medio Natural y los Jefes de Servicio de Espacios Naturales y de Vida Silvestre.

Se insiste en que únicamente se trataba de solucionar un problema concreto, de cierta gravedad por el volumen de daños producidos, con el ganado de lidia en algunas fincas del norte de la provincia de Salamanca.

La reunión se lleva a cabo a petición de los interesados, asistiendo las personas que solicitan la reunión. Las dos personas de Zamora que se convocan desde esta Dirección General es por haber tenido conocimiento de su preocupación por este mismo problema.

En cualquier caso, la solución tomada afecta al conjunto de ganaderos y a la totalidad de la Comunidad Autónoma.

A dicha reunión no se convocó a las OPAS porque la misma se realizó a petición de un grupo de ganaderos afectados por los ataques de lobo a su propiedad.

Valladolid, 21 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 657-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 657-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a epidemia de gripe en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la P.E. 657-I, presentada por D. José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al Grupo Socialista, relativa a ciudadanos afectados por la gripe en Palencia.

El número de casos de gripe notificados por los centros sanitarios de Palencia entre los meses de diciembre de 1999 y enero de 2000 ha sido de 7.420. La comparación con el periodo comprendido entre diciembre de 1998 y enero de 1999 supone un incremento algo menor del 22%, si bien esta comparación entre meses fijos no resulta válida al no corresponderse con los periodos epidémicos -variables- en que se presenta la gripe, habiéndose adelantado este año entre 2 y 3 semanas su inicio y entre 1 y 2 semanas su pico más alto.

La Consejería de Sanidad y Bienestar Social ha aplicado las medidas precisas de control y vigilancia de la gripe a través de sus programas de vacunaciones y de la

monitorización continua de la incidencia y caracterización de los virus circulantes, no siendo requerido un incremento excepcional del personal que desarrolla estas tareas.

En la campaña de otoño de 1999 fue vacunada la totalidad de la población que lo solicitó, alcanzándose una cobertura vacunal en personas mayores de 65 años del 63,55%. En las residencias de ancianos y hospitales geriátricos la cobertura alcanzó el 91,83%.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 658-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 658-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a cierre del Servicio Territorial de Educación de Palencia en horario de tarde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./658-I formulada por el Procurador José M. Crespo Lorenzo, relativa al cierre del Servicio Territorial de Educación de la Provincia de Palencia en horario de tarde.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 9 de febrero de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (BOCyL de 21 de febrero) las Direcciones Provinciales de Educación permanecerán abiertas al público los días laborables de 9 a 14 horas, a excepción de los sábados y prestarán el servicio de registro de 16:30 a 18:30 horas los días laborables de lunes a jueves.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 659-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 659-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a posición sobre el aulario de Dueñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./659-I formulada por el Procurador José M. Crespo Lorenzo, relativa a la posición de la Junta en relación con el aulario de Dueñas (Palencia).

- La Red de Centros de Castilla y León establecerá los criterios de actuación al respecto. Igualmente se tendrá en cuenta el Acuerdo de colaboración firmado el 26 de febrero de 1996 por el Ministerio de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Dueñas, cuyos compromisos de implantación de enseñanzas y dotación de medios han sido cumplidos por la Administración Educativa.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 661-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 661-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 661-I, presentada por D. Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social en la provincia de Palencia en cumplimiento de la ley de actuación minera durante el periodo 1996-1999.

INVERSIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS MINEROS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

PERIODO: 1996/1999

	EJERCICIO 1999*		EJERCICIO 1998		EJERCICIO 1997		EJERCICIO 1996		TOTAL
	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	
MOBILIARIO CLÍNICO	1.044.000								1.044.000
MOBILIARIO M. QUIRURGICO	455.651								455.651
MOBILIARIO GENERAL	1.924.377		359.040		118.546				2.401.963
EQUIPOS DE EMERGENCIA	163.900								163.900
VEHÍCULOS	1.479.841								1.479.841
FRIGORIFICOS Y CALEFACTORES	170.940								170.940
OTROS	33.500								33.500
TOTAL	5.272.209		359.040		118.546		0		5.749.795

*La inversión realizada en el ejercicio 1999 ha sido cofinanciada con fondos procedentes del FEDER (Pactos Territoriales de Empleo)

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS MINEROS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

OBJETO: INVERSIÓN EN C. SALUD, C. LOCALES Y C. DE GUARDIA.

PERIODO: 1996/1999

	1999*		1998		1997		1996		TOTAL 96/99	
	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO	CONC.	P.PAGO
A. CILLAMAYOR	970.000	970.000							970.000	970.000
A. CASTREJON LA PEÑA	1.200.000	1.200.000			94.500				1.200.000	1.294.500
A. DEHESA DE MONTEJO	2.100.000	2.100.000	707.136	707.136	1.671.410	1.671.410	630.000	630.000	5.108.545	5.108.545
A. GUARDO	1.500.000	1.500.000							1.500.000	1.500.000
A. PERNIA					578.565	578.565			578.565	578.565
A. VELLILLA R. CARRION	2.500.000	1.750.000			832.132	832.132	800.000	800.000	4.232.132	3.482.132
A. CANTORAL DE LA P.							315.000	315.000	315.000	315.000
J. V. RECUEVA DE LA P.	700.000	700.000					315.000	315.000	1.015.000	1.015.000
J. V. COLMENARES DE O.							420.000	420.000	420.000	420.000
JUNTA V. LOMA DE C.							350.000	350.000	350.000	350.000
J. V. VILLANUEVA DE P.							490.000	490.000	490.000	490.000
JUNTA V. RESOBA					321.425	321.425	700.000	700.000	1.021.425	1.021.425
TOTAL	8.370.000	8.220.000	707.136	707.136	3.563.832	3.698.032	4.020.000	4.020.000	17.200.667	18.848.167

*Las subvenciones del ejercicio 1999 por importe de 8.970.000 pesetas se han financiado con créditos procedentes del FEDER (Pactos Territoriales de Empleo) y representan como máximo el 70% de la inversión realizada en los C. Locales. Los Ayuntamientos y Diputaciones correspondientes han aportado, como mínimo el 30% restante.

La Gerencia de Servicios Sociales, en cumplimiento de la Ley de actuación minera, ha concedido las siguientes subvenciones durante el periodo 1996-1999 en el ámbito territorial de la provincia de Palencia:

- Construcción de un centro residencial para personas mayores en Guardo:

Obra: 74.230.000.- ptas. (1996/1999)

Equipamiento: 10.770.000.- ptas. (1998)

85.000.000.- ptas.

- Construcción de un centro de día para personas mayores en Velilla del Río Carrión:

Proyecto: 865.695.- ptas. (1999)

Obra: 25.270.043.- ptas. (Subv. Plurianual 1999/2000)

26.135.738.- ptas.

- Diversas obras de rehabilitación y equipamiento en el Centro Ocupacional "Corcos" y en la Residencia perteneciente a la Asociación Pro-deficientes psíquicos Castilla (ADECAS) de Guardo:

Inversión: 10.130.000.- ptas. (1997/1999)

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 662-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 662-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0500662 formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista,

relativa a inversiones realizadas en la provincia de Palencia por la Consejería de Medio Ambiente en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera durante el periodo 1996-1999.

Las inversiones realizadas en la provincia de Palencia por la Consejería de Medio Ambiente en cumplimiento de la Ley de actuación minera durante el periodo 1996-1999 ascienden a 860 millones de pesetas.

Valladolid, 6 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 663-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 663-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500663, formulada por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones realizadas por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en la provincia de Palencia en el periodo 1996-1999 en cumplimiento de la Ley de Actuación Minera.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que las subvenciones concedidas por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en las líneas de Incentivos Mineros, correspondientes a los diferentes programas de Infraestructura, Preparación y Equipamiento (IPE), Seguridad Minera (SM), Formación Minera (FM), Exploración Geológico - Minera (EGM) y Medio Ambiente (MA), así como de Hábitat Minero, durante los años 1996, 1997, 1998 y 1999, fueron las siguientes:

AÑO	IPE	SM	FM	EGM	MA	HM
1996	170.683.616	13.800.000	8.929.000	2.400.000	--	35.468.948
1997	163.326.729	--	10.000.000	18.030.000	--	28.000.000
1998	136.005.293	8.581.800	--	9.000.000	2.030.000	66.518.535
1999	138.529.417	14.621.000	14.966.017	28.200.000	1.315.900	50.600.000

A estas actuaciones, hay que añadir 359.930.000.- Ptas destinadas al Museo Minero de Barruelo, así como otras actuaciones realizadas desde la Dirección General de Turismo.

Valladolid, 24 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 664-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 664-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.^a Crespo Lorenzo, relativa a acondicionamiento y reforma del Centro Ocupacional de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500664, formulada por el Procurador D. José M.^a Crespo Lorenzo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acondicionamiento y reforma del Centro Ocupacional de Palencia.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Del examen de los Acuerdos de la Comisión Mixta de Transferencias, no se desprende que exista una transferencia concreta por importe de 25.000.000.- Ptas. para el acondicionamiento y reforma del Centro de Formación Ocupacional de Palencia.

La no disponibilidad presupuestaria, durante el ejercicio 1999, para acometer, no sólo el acondicionamiento del referido Centro de Palencia, sino el de los otros Centros transferidos, ha impedido proceder a la contratación de las obras correspondientes.

En la actualidad, ya se están haciendo las gestiones y estudios pertinentes para abordar este tipo de obras que, de acuerdo con el Código de la clasificación económica de los gastos, se financiarán a cargo del concepto presupuestario 6-2.

Con respecto al plazo de ejecución, dependerá de la redacción del proyecto, su contratación y adjudicación de la obra.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 665-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 665-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.^a Crespo Lorenzo, relativa a cierre actual del Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500665, formulada por el Procurador D. José M.^a Crespo Lorenzo del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cierre actual del Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que el Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo no se encuentra cerrado. Únicamente este Centro cierra sus instalaciones durante el periodo comprendido entre los días 7 de enero al 12 de febrero, por decisión del Ayuntamiento, al que le corresponde su gestión.

Valladolid, 24 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 666-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 666-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a previsiones sobre la educación de adultos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./666-I formulada por la Procuradora Begoña Núñez Díez relativa a la educación de adultos.

1º.- Garantizar que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

2º.- Elaborar el Proyecto de Ley de educación de personas adultas y las disposiciones normativas necesarias para el desarrollo del Título III de la LOGSE.

3º.- Se han mantenido reuniones con distintas entidades e instituciones que desarrollan ofertas formativas de educación de personas adultas.

Así mismo, se está propiciando la coordinación con los distintos Centros Directivos con competencias en esta materia, como la Dirección General de Trabajo, la Dirección General de la Mujer, Direcciones Provinciales de Educación y Centros de EPA.

4º.- Sí, las consignadas en los Presupuestos de la Comunidad para el año 2000, que establecen entre otros conceptos presupuestarios, ayudas destinadas a Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de educación de personas adultas.

5º.- Consideremos que la promoción y formación de las personas adultas requiere un conjunto de actuaciones de carácter cultural, social, educativo y profesional. Por tanto, la oferta formativa se dirigirá fundamentalmente a:

- La formación conducente a la obtención de títulos reglados.

- La mejora de la cualificación profesional

- El desarrollo de la capacidad de participación en la realidad cultural, social, política y económica, con especial atención a la formación en idiomas y nuevas tecnologías de la información.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 669-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 669-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a proyecto de enseñanza de educación secundaria obligatoria en Pradoluengo y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./669-I formulada por el Procurador Octavio Granado Martínez relativa a la puesta en marcha en la localidad de Pradoluengo de enseñanzas de ESO.

Actualmente los alumnos de ESO de Pradoluengo cursan sus estudios en el IES "Hipólito Ruiz" de Belorado. El Colegio Público "San Roque" de Pradoluengo, está adscrito, a efectos de escolarización al citado Instituto.

Las actuales condiciones de escolarización se consideran adecuadas y garantizan los niveles de calidad que deben recibir los alumnos, por lo que no existe motivo alguno que justifique la modificación de esta situación.

No se contempla la posibilidad de que alumnos, que en este momento cursan la etapa completa de la ESO en Institutos, puedan trasladarse a Centros de Primaria para que cursen el primer ciclo.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 670-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 670-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a evaluación de daños en el Seminario Conciliar o de Carvajal de Salamanca, publi-

cada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita P.E. 670, formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa al seminario de Carvajal en Salamanca.

1º.- Los daños han sido evaluados por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca y por los peritos de la Policía Científica.

2º.- Relación de daños:

- Hundimiento de la cubierta en todos los cuerpos edificatorios del inmueble, sólo permanecen algunos de sus elementos estructurales de madera completamente calcinados.

- Hundimiento de forjados de madera de algunas zonas; el resto están sobrecargados con los escombros de la cubierta.

- Algunos huecos de paso de los muros interiores tienen los cargaderos de madera calcinados.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 671-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 671-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a ubicación de centros superiores de enseñanzas artísticas en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./671 formulada por el Procurador Jesús Málaga Guerrero perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la creación en Salamanca del Centro Superior de Artes Escénicas, el Centro Superior de Restauración y el Centro Superior de Danza.

1º.- La Consejería de Educación y Cultura está determinando las necesidades de Castilla y León para la dotación de los Centros Superiores de Artes Escénicas, Danza y de Restauración, y aún no ha tomado ninguna decisión firme respecto a la ubicación de los mismos.

2º.- Cuando se determinen las necesidades, requisitos y dotaciones, se fijará el programa de actuación y se establecerá exactamente cuándo, cómo y dónde, comenzarán a funcionar dichos centros.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 672-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 672-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a conmemoración del 250 aniversario de la muerte de Johann Sebastián Bach, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita PE.672 formulada por el Procurador Jesús Málaga Guerrero referente a las actuaciones para celebrar el 250 Aniversario de la muerte de Johann Sebastian Bach.

En la programación de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León para la temporada 2000-2001, que dará comienzo en el último trimestre del presente año, se incluirá algún concierto conmemorativo.

Valladolid, 1 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 674-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 674-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a conmemoración del 400 aniversario del nacimiento de Calderón de la Barca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 674 formulada por el Procurador Jesús Málaga Guerrero, relativa los actos conmemorativos del 400 Aniversario del nacimiento de Calderón de la Barca.

La Consejería de Educación y Cultura ha subvencionado el proyecto de producción y gira presentado por la compañía "El Corsario", que se desarrollará en el año 2000 y en el que se incluyen obras de Calderón de la Barca

Valladolid, 1 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 675-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 675-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a aumento del precio del billete de autobús en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500675, formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a aumento del precio del billete de autobús en Salamanca.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Extraoficialmente, se tuvo conocimiento, por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, de que la

empresa que presta el servicio de transporte urbano en la ciudad de Salamanca cobraba un aumento en los precios de los billetes, sin esperar el pronunciamiento favorable de la Comisión Regional de Precios.

Ante estas noticias, la Consejería se dirigió al órgano de esta Administración Autonómica competente en materia local, y además se instó al Ayuntamiento de Salamanca para que informase sobre la veracidad de las mismas, indicándole así mismo cuáles eran las últimas tarifas aprobadas y, por tanto, de aplicación.

El Ayuntamiento de Salamanca presentó escrito de alegaciones al pronunciamiento de la Comisión Regional de Precios; escrito que fue considerado Recurso de Reposición y que ha sido resuelto acordando retrotraer las actuaciones de la citada Comisión al momento precedente para posibilitar al Ayuntamiento acreditar, si procede, las circunstancias que justifiquen la modificación de las tarifas del transporte urbano, sin que, hasta el momento, exista nuevo pronunciamiento de la Comisión Regional de Precios.

Valladolid, 24 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 676-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 676-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisión del Museo Etnográfico Ramos de Andrade en el folleto turístico de Museos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500676, formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a omisión del Museo Etnográfico Ramos de Andrade en el folleto turístico de Museos de la Comunidad.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

El folleto de Museos de la Comunidad recoge todos los Museos y Colecciones que se encuentran incluidos en el Registro de Museos de Castilla y León, así como otros que, no estando incluidos en ese Registro, se consideran de gran relevancia.

El mencionado folleto pretende ser un elemento útil al visitante, donde se pongan de manifiesto los Museos más importantes de la Comunidad, sin pretender constituir un inventario de los mismos que genere mayor confusión que información.

En todo caso, se estudiará la conveniencia de incluir, en una próxima edición, el Museo Etnográfico Manuel Ramos de Andrade, de Navasfrías.

Valladolid, 1 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 678-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 678-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a nombramiento de Gerente de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 678-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al nombramiento del "Gerente de Sanidad"

El nombramiento al que se refiere la pregunta fue efectuado mediante Decreto 203/1999, de 29 de julio, y publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 146 de 30 de julio de 1999.

Valladolid, 28 de enero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 679-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 679-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a razones de la ubicación de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 679-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la cesión efectuada mediante Decreto 241/1999.

La cesión de las instalaciones a que se refiere la pregunta para la ubicación de los Centros de Salud correspondientes a las Zonas Básicas de Salud Centro, Gamazo y Campo Grande, así como de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud Valladolid Oeste, responde al interés de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, para realizar inversiones importantes en Valladolid y a la utilidad que las mismas presentan para los ciudadanos y para el sistema sanitario.

Valladolid, 28 de enero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 681-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 681-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación a las necesidades reales de las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 681-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD

En el Anexo de Inversiones que se incorpora al Presupuesto del INSALUD para el año 2000 figuran los proyectos de obras individualizadas y descentralizadas cuyo importe total asciende para Castilla y León a 6.624.000.000 pesetas en el presente ejercicio y a 46.046.005.000 con carácter plurianual. Esto supone un crecimiento del 29,87% respecto a 1999, frente al 6,8% de crecimiento medio en el conjunto del territorio-INSALUD.

La Junta de Castilla y León valora muy positivamente estas inversiones, que permiten avanzar en la superación de la situación creada en anteriores etapas caracterizadas por una importante descapitalización del Sistema Sanitario en nuestra Comunidad.

Este progreso supone una muestra del camino por el que habrá que seguir avanzando en el futuro. Sin duda las cosas han cambiado, pero aún queda mucho por hacer.

Valladolid, 28 de enero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 682-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 682-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a equilibrio territorial de las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 682-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a equilibrio interterritorial de las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD

En el Anexo de Inversiones que se incorpora al Presupuesto del INSALUD para el año 2000 figuran los proyectos de obras individualizadas y descentralizadas cuyo importe total asciende para Castilla y León a 6.624.000.000 pesetas en el presente ejercicio y a 46.046.005.000 con carácter plurianual. Esto supone un crecimiento del 29,87% respecto a 1999, frente al 6,8% de crecimiento medio en el conjunto del territorio-INSALUD.

Estas inversiones van a permitir actuar en todas las provincias de la Comunidad Autónoma, incidiendo en la creación de 14 nuevos Centros de Salud y la reforma de tres existentes, construyendo un nuevo Hospital y reformando en profundidad el 60% de los centros de la red de la Seguridad Social en nuestra Comunidad, avanzando así en la superación de la situación creada en anteriores etapas caracterizadas por una importante descapitalización del Sistema Sanitario en nuestra Comunidad.

Valladolid, 28 de enero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 683-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 683-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a discriminación de Salamanca en las inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 683-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones para el año 2000 procedentes del INSALUD y destinadas a la provincia de Salamanca.

Las inversiones previstas por el INSALUD en Salamanca en materia de Atención Primaria incluyen la construcción de dos nuevos Centros de Salud, con dotaciones que en absoluto cabe considerar discriminatorias para esta provincia. En materia de Atención Especializada, se prevén actuaciones en el Servicio de Urgencias y otras dependencias del Hospital Clínico de Salamanca, y la perspectiva de redacción del Plan Director del Hospital permitirá atraer nuevas inversiones del mencionado Organismo Autónomo. Por todo ello, no cabe compartir el juicio formulado en la pregunta.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 686-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 686-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a incentivación fiscal de la contratación por las empresas de seguros privados de enfermedad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 686-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Las medidas incluidas en la Ley 40/1998, de 9 de diciembre (BOE núm. 295, de 10-12-1998), del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, benefician a todos los ciudadanos, y por supuesto también a los ciudadanos de Castilla y León.

Valladolid, 28 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 687-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 687-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a control de bajas por incapacidad laboral transitoria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta P.E. 687-I, formulada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Real Decreto 1117/98.

Las medidas adoptadas tras la aprobación del Real Decreto 1117/98, de 5 de junio, se orientan a facilitar un mayor control en la gestión de la Incapacidad Temporal. Al mismo tiempo, el vigente modelo de financiación de la asistencia sanitaria establece medidas de reducción del gasto en Incapacidad Temporal con el objetivo de incrementar la financiación sanitaria.

Por lo tanto, las actuaciones derivadas del Real Decreto 1117/98 han contribuido a reducir el gasto en Incapacidad Temporal y a mejorar las prestaciones sanitarias.

Valladolid, 28 de enero de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 688-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 688-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a medidas contra las amenazas de alumnos a profesores de Centros Docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 40, de 10 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 3 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta parlamentaria Escrita P.E./688 formulada por el Procurador José María Crespo Lorenzo relativa a las amenazas de un alumno a un profesor en el Instituto Alonso Berruguete de Palencia.

Sin perjuicio de que la respuesta a determinados hechos, por su gravedad, pueda rebasar el ámbito educativo, se establecerán una serie de medidas para favorecer la convivencia en los centros y la educación integradora, tales como:

- La elaboración de una disposición normativa que regule los derechos y deberes de los alumnos.

- Potenciar el papel del Director y su equipo directivo, como elemento básico y coordinador de la corrección de conductas.

- Potenciar la función tutorial.

- Reforzamiento de programas transversales de educación en valores.

- Favorecer la participación de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos.

Valladolid, 29 de febrero de 2000.

EL CONSEJERO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 692-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 692-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Seguridad y Salud Laboral colaborando con la Dirección General de Trabajo y Consejo de Seguridad Minera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500692, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones desarrolladas en materia de seguridad y salud laboral colaborando con la Dirección General de Trabajo y Consejo de Seguridad Minera.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que las actividades de coordinación realizadas entre la Dirección General de Trabajo y el Consejo de Seguridad Minera se han desarrollado en dos ámbitos:

- Reuniones del Jefe de Servicio de Seguridad y Salud Laboral y del Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud Laboral de León con el Director General de Industria, Energía y Minas y el Coordinador de Servicios de la Dirección General de Trabajo, así como representantes de los Sindicatos CC.OO y U.G.T. con representación en el Sector Minero, en las que se han abordado temas relativos a la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Minero, con especial atención a las figuras de los Delegados de Prevención y del Delegado Minero de Seguridad.

- Reunión de los dos representantes citados de la Dirección General de Trabajo con el Jefe del Servicio de Minas, el Jefe de Seguridad Minera y con el Asesor Jurídico, abordándose los temas de ámbitos competenciales

y colaboraciones conjuntas (accidentalidad, registro de partes y explotación, etc.).

Además, de forma periódica se mantienen contactos entre los responsables de Seguridad y Salud Laboral de la Dirección General de Trabajo con los responsables de Seguridad Minera y con los representantes de la Sección de Minas que son miembros de la Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral de la provincia de León.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 696-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 696-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Seguridad y Salud Laboral colaborando con las Direcciones Generales de Industria, Energía y Minas y de Trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500696, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones desarrolladas en materia de seguridad y salud laboral colaborando con las Direcciones Generales de Industria, Energía y Minas y de Trabajo.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

La Dirección General de Trabajo ha desarrollado acciones conjuntamente con la Dirección General de Industria, Energía y Minas con el fin de establecer el mecanismo de actuación para la realización del control metrológico de los instrumentos destinados a la medida de niveles de sonido audibles y perjudiciales para la población trabajadora, especialmente los aparatos de medida a utilizar por los técnicos de las Unidades de Seguridad y Salud Laboral de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para lo que se ha establecido un acuerdo de colaboración entre la Dirección General de Industria, Energía y Minas y el Centro Español de

Metrología. No obstante, se están realizando gestiones para autorizar a otros laboratorios, procurando que estén radicados en Castilla y León.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 704-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 704-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas para apoyar la contratación de asistencia técnica de los sistemas de prevención en las PYMES, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500704, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones desarrolladas para apoyar la contratación de asistencia técnica de los sistemas de prevención en las PYMES.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa que la Junta de Castilla y León ha creado una línea de subvención para la contratación de Técnicos de Prevención en Riesgos Laborales para las pequeñas y medianas empresas, a través de la Orden de 20 de diciembre de 1999, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan ayudas económicas para el año 2000 dirigidas a fomentar la contratación indefinida de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales.

Valladolid, 7 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 706-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 706-

II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a acciones desarrolladas en materia de Sanidad y Salud Laboral en relación con la prolongación de jornada o sistemas de mayor rendimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500706 formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones desarrolladas en materia de Sanidad y Salud Laboral en relación con la prolongación de jornada o sistemas de mayor rendimiento.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

No se han realizado inspecciones en empresas en función de esa circunstancia.

No obstante, ha de señalarse que las empresas con prolongación de jornada son, generalmente, de la construcción y este sector es objetivo preferente en la actuación de las Inspecciones de Trabajo.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 711-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 711-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a medidas complementarias a la formación e investigación en materia preventiva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 43, de 22 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 10 de marzo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500711 formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas complementarias a la formación e investigación en materia preventiva.

En contestación a la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Las líneas de subvención establecidas para la formación del nivel superior e intermedio y para estudios de condiciones de trabajo en sectores específicos, como medidas complementarias a la formación e investigación en materia preventiva, son las establecidas en la Orden de 18 de junio de 1999, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, a saber:

Programa I: Programa de Formación Profesional Ocupacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

- Cursos para la formación como Técnico de nivel Superior de Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología aplicada.

- Cursos para la formación como Técnico de nivel Intermedio de Prevención de Riesgos Laborales.

- Cursos monográficos de especialización.

Programa II: Programa de Estudios de Condiciones de Trabajo Sectoriales.

- Estudios de condiciones de trabajo.

- Acciones de investigación para la mejora de condiciones de trabajo.

- Estudios de necesidades de cambio de actitudes.

- Acciones de difusión normativa.

Valladolid, 6 de marzo de 2000.

EL CONSEJERO DE
INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO,

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*